

Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redaccion y Administracion: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

CONTINENCIA PRECISA

Los desplantes antirrepublicanos

He aquí, escuetamente, una realidad inverosímil: las derechas promueven formidable alboroto en las Cortes si un diputado quiere decir lo que no quieren ellas se diga. En compensación, día tras día, los periódicos antirrepublicanos injurian y calumnian lo mismo a prohombres republicanos que a la República. Como es natural, la República no se entera. Mas en trueque, los prohombres calumniados, que si se enteran, quédanse como si no se enteraran, ya que, al parecer, la libertad de defensa entraña unos peligros que no asoman en la libertad monárquica de ofender.

Y es lo curioso que alguno de los diarios más hábilmente injuriosos finge continuo pavor contra la calumnia. Y ya se ha hecho imprescindible que uno de los calumniados, ex presidente del Consejo en la República, tuviera que llevarle a los Tribunales, visto lo que acontece.

Recordemos algo que a ese periódico, tan amigo de la Dictadura, debería servirle de advertencia en sus agresiones contra los hoy indefensos. Ese algo es una orden de la Dictadura. Por no reproducir íntegra, diremos que su sentido era éste: «Pues no es caballeroso atacar a quienes ahora no pueden defenderse, queda prohibido publicar ataques contra ellos mientras no les fuere posible argüir contra sus acometedores.»

Y cuenta que entonces no se había llegado ni por soñación a lo que ahora. Ni entonces, ni al advenir la República, tras aquellos siete años sin ley y sin Estatuto. Hoy el lenguaje habitual del periodismo antirrepublicano iguala y aun excede al de las más virulentas exaltaciones del planfletismo anónimo. Se ha borrado la civildad. Sobra incluso la corrección.

Pero aún hacen más dichos periódicos. ¿Quién ha olvidado sus horribles invenciones de Octubre, Noviembre y Diciembre? ¿Y cómo olvidaría si tan monstruosas invenciones han saltado ágilmente de las columnas del periodismo antirrepublicano español a las de todos los diarios ultraconservadores del Mundo?

Si fuera verdad la pataña del sacerdote descuartizado y lo del rótulo «Se vende carne de cerdo»; si fuera verdad la horrible impostura de los niños, a quienes se decía vaciados los ojos por ser hijos de guardas civiles; si fuera verdad la espeluznante quimera del antirrevolucionario a quien se presentó como abrasado vivo, o la del a quien se supuso aplastado adrede por un camión; si, en fin, fuesen verdad otros cuentos andalógicos con que se buscó una eficacia política, nosotros no nos cansaríamos de pedir justicia contra la barbarie. Y ya pedimos que una Comisión parlamentaria, compuesta por individuos de todas las agrupaciones políticas, investigase a fondo el curso de los sucesos. Mas como la misma Prensa que inventó los horrores tuvo que reconocer su embuste, qué pensar y qué decir del patriotismo acreditado por tan odiosas quimeras?

Ahora mismo rueda todavía por el Mundo lo de las tres muchachas mártires. ¿Cómo se lanzó eso al periodismo universal? Conviene que no se olvide.

En «El Debate» del 17 de Diciembre se dijo: «Presos están, y han confesado su crimen, los revolucionarios que en la barriada de San Claudio, de Oviado, ultrajaron y asesinaron a tres muchachas. SE HAN ENCONTRADO LOS CADAVERES.» ¿Era verdad que se habían encontrado los cadáveres? Era mentira. En el mismo número del día 17, donde «El Debate» sostenía eso en su primera plana, desizaba en lugar menos visible que los cadáveres «no han sido aún encontrados.» ¡Aún! El día 28, por no decir la verdad con todas sus letras, acude a un rodeo cauteloso: «La diligencia de la exhumación continúa tropezando con dificultades.» ¡Flojas dificultades! No ya una rectificación categórica, publicada en un periódico de Asturias por la familia de una de las supuestas víctimas, sino que... Que, como acaba de decir el «A B C», se ha suspendido la búsqueda «por no hallarse vestigios de los cadáveres que se buscaban»; esto es, de «las tres muchachas que se dice—ahora es «se dice»—fueron asesinadas por los revolucionarios.»

Ante un hecho así, tan característico de la campaña derechista, ¿no hemos de sentir indignación por el lenguaje y la actitud ordinarios—ordinarios en todos sentidos—de quienes se atribuyen el monopolio del patriotismo? Con toda serenidad, con toda mesura, mas con todo el fervor de nuestras convicciones republicanas, nosotros pedimos hoy a quien corresponda que si ha de seguir la censura, en tanto continúe se ataje de modo rotundo la obra demoleadora que desenvuelve contra la República y los republicanos la Prensa que tanto cantó las glorias de la Dictadura en los siete años sin ley, llamados igualmente «los siete años indignos.»

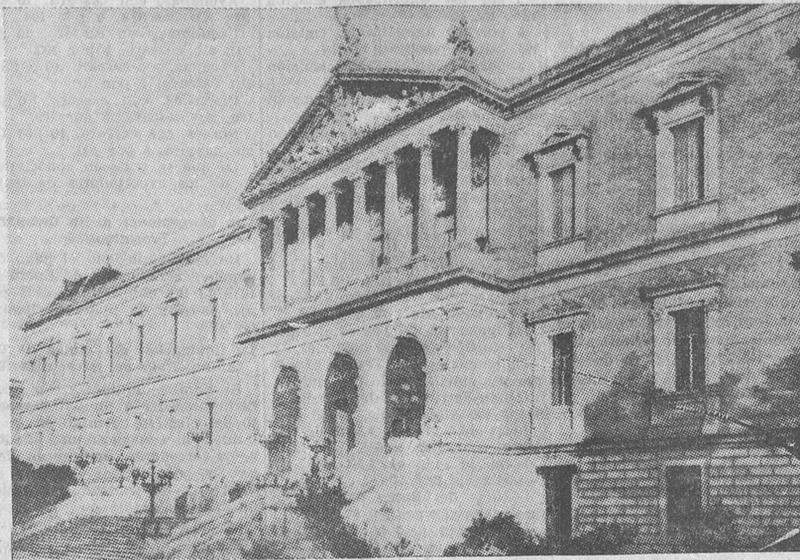
VISADO POR LA CENSURA

COMO TODAS, por Bluff



—¿Y qué me dice usted de la cuestión de la naranja?
—Que se ha puesto agría.

RINCONES ARTISTICOS DE MADRID Y SU PROVINCIA



Palacio de Bibliotecas y Museos

EN ALDEA DEL FRESNO

Aparecen tres pastores muertos a hachazos y carbonizados entre los restos humeantes del chozo donde se refugiaban

La primera noticia

En la madrugada del viernes ocurrió un trágico suceso en el vecino pueblo de Aldea del Fresno, término judicial de Navalcarnero.

En un monte que dista tres kilómetros de dicho pueblo y una legua de Mérida, está enclavada la finca denominada Navallunosa, propiedad del conocido industrial madrileño D. José González Mesa. En la finca habita en calidad de guarda, desde hace ocho años, Fermín Cubero, de treinta y cinco años, natural de Fuensalida, acompañado de su mujer.

En el chozo de los pastores, que se halla situado a unos doscientos metros de la finca, pernoctan Ambrosio Cubero, hermano del guarda, de treinta y siete años, casado, que ejercía las funciones de caporal, con los zagales Pedro Bautista García, de veinticuatro años, Juan Escobar Abad, de dieciocho, y Victoriano Cubero Gil, de catorce. Todos ellos naturales de Fuensalida.

Como siempre que iba de excursión a su finca, el Sr. González Mesa, después de cenar, departió un rato con Fermín Cubero y su mujer. En grupo con ellos estuvieron el mayoral del ganado y algunos criados y pastores de la casa. Dadas ya las once, D. José y sus hijos retiráronse a descansar.

También se retiraron a descansar Fermín y su esposa, así como los zagales con el mayoral se marcharon al chozo.

Ya se había hecho el silencio más absoluto en la finca y sus alrededores. Todo el mundo descansaba ajeno de cuidados. Cuando de pronto, pasada la medianoche, oyéronse fuertes y apresurados golpes en la puerta, que despertaron sobresaltados a cuantos en ella dormían. Fermín, el guarda, se asomó a una de las ventanas:

—¿Qué pasa?—gritó. —¡Que está ardiendo el chozo de los pastores!—respondió desde fuera una voz angustiada—. ¡Que han matado a tu hermano!

Fermín Cubero y su mujer saltaron inmediatamente y se unieron a los que acababan de darles el trágico mensaje, criados también de la hacienda, llamados Fausto Rodríguez y Prisciliano Cubero.

Al llegar al chozo presenciaron cómo se carbonizan los cadáveres.

Los tres hombres, corriendo a campo traviesa, llegaron al chozo con ánimo resuelto. Sobre todo Fermín iba dispuesto a penetrar y salvar, si era posible, a quienes en su interior pudieran quedar con vida. Sin embargo, las llamas habían tomado en poco tiempo tales proporciones, a favor del viento reinante, que ninguno de los tres hombres se aventuró a arrosarlas. Todo el chozo se hallaba presa del fuego devastador. A sus resplandores siniestros el guarda y sus acompañantes vieron cómo los cuerpos ensangrentados de Ambrosio, Juan y Victoriano, que presentaban, según han afirmado después, tremendas heridas en la cabeza y en el rostro, eran pasto del fuego. Sobre todo, los cadáveres del caporal y su sobrino Victoriano estaban carbonizados casi por completo.

El Sr. González Mesa y sus hijos también acudieron rápidamente al lugar del hecho, comprobando que, por desgracia, nada podía hacerse en socorro de las víctimas.

Sin embargo, D. José dispuso que en caballerías fueran dos hombres al inmediato puesto de la Guardia civil de Aldea del Fresno a reclamar los auxilios de la fuerza para perseguir sin pérdida de tiempo a los culpables si, como todo hacía presumir, tratábase de un triple asesinato seguido de incendio intencionado para no dejar huella del triple crimen.

Lo que declaró el único superviviente

Don José observó desde el primer momento que frente a la choza destruida, el mayoral de los zagales, Pedro Bautista, permanecía inmóvil, lívido, contemplando las llamas que devoraban los tres cadáveres. Las ropas de Pedro Bautista, único superviviente del misterioso drama, estaban chamuscadas y manchadas de sangre, lo que indicó al propietario de la finca que, durmiendo dicho zagal en compañía de las víctimas, había tenido que ser necesariamente, cuando menos, testigo presencial de mayor excepción en el hecho. Pedro Bautista apenas si podía articular palabra cuando D. José le interrogó, con la natural ansiedad, sobre lo ocurrido. Por fin, y no sin grandes esfuerzos para tranquilizarse, llevados a cabo por el señor González Mesa, el zagal Pedro Bautista pudo dar una primera versión de la tragedia.

Pedro Bautista García dijo que se hallaba durmiendo en el interior del chozo cuando unos gritos y voces de angustia, acompañados de ruido de lucha, que se producían allí mismo, a un paso de su camastro, le despertaron. Como el chozo estaba a oscuras, no se atrevió a despegar los labios y menos a terciar en la refriega que suponía se estaba librando entre sus compañeros y otros hombres, cuya voz no puede identificar de momento.

«¡Ay, tío, que me matan!» Como se le pidiera que precisara algunas de las frases oídas durante la lucha, Pedro Bautista se limitó a decir que no las recordaba con exactitud, aparte de una, muy débil, pronunciada por el zagallo Victoriano, que gritó al recibir un golpe de hacha: —¡Ay, tío, que me matan!

Dijo Pedro que procurando no hacer el menor ruido, se deslizó debajo de su camastro, donde permaneció oculto todo el tiempo que estuvieron dentro del chozo los desconocidos, dos o tres hombres, según él cree.

Cuando Ambrosio, Juan y Victoriano, rematados, dejaron de quejarse, sus asesinos salieron del chozo, y rascando unas cerrillas prendieron fuego al miserable habitáculo, no sin antes haber cerrado la puerta por fuera y obstaculizado su entrada con varias piedras que acumularon rápidamente. Cuando todo el ramaje de la

(Continúa en la página 3.)

ESPAÑOLADAS

EL BANDIDO SENTIMENTAL

Por Ramón J. Sender

Comenzaré por declarar con la mayor modestia y con el temor y el recelo de desentonar demasiado, que lo que llaman por ahí «españolada» me gusta. Creo que tiene un fondo de verdad y que no debe ofender a nadie. Creo, además, que hay una vena riquísima por explotar en ese gusto ingenuo de los extranjeros por la españolada, y que en algunas artes, sobre todo en el cine, tiene un gran porvenir. La españolada hecha en España, o sea el trazo más expresivo de nuestra manera de ser y de vivir, estilizado, podría dar días de gloria a nuestras precarias industrias de cine. En la indignación de las gentes contra la «españolada» hay algo de cazorra susceptibilidad. No conozco yo un caso de «españolada» de mala fe, hecha para refirse de nosotros. Lo que a nosotros nos resulta grotesco en una españolada, fuera de España suscita reacciones bien diferentes. En los hombres, la sorpresa y el encanto de lo lejano, y en las mujeres, una fuerte emoción romántica. Hay algo peor que las españoladas que nos hacen en Francia y en los Estados Unidos: la mala españolada de nuestros estudios de «cine» hecha completamente en serio.

Uno de los tópicos de la españolada es el bandido sentimental. Nadie se atreverá a negar que es un producto típico de España y que sólo nos ha hecho competencia en ese terreno Rusia, aunque sus bandidos no son sólo sentimentales: son un poco filósofos.

—Sacha Yegulev—o muy supersticiosos de popes e iconos o imbuidos de doctrina social que recordemos ahora, el único bandido que se aproxima al «monstruo de maldad» es el de Puchkin, y no llega a serlo porque le guía un estímulo moral: la justicia. Claro que en un bandido más que justicia será venganza. Pero no es el «desalmado». En España tampoco hemos tenido monstruos como Landru el francés ni como el de Dusseldorf. Los bandidos españoles han sido siempre valientes, generosos, enemigos de causar el mal por sí mismo y muchas veces sentimentales. Toda Andalucía está llena de leyendas en ese sentido, y si a uno de nosotros le chocan, qué no le pasará a un inglés.

Pero no es sólo Andalucía. En la ribera del Cinca (Huesca) los viejos referían hace pocos años sucesos de bandolerismo en los que habían sido testigos pasivos. Mi abuelo me contaba cómo murieron en una cueva de las «ripas»—altas montañas areniscas cartadas increíblemente por las lluvias, junto a Alcolea—dos vecinicos suyos después de defenderse varios días a tiros. También me contaba que en una ocasión tuvo alojado en su casa a un individuo que llegó de noche

pidiendo auxilio, y que al marcharse al día siguiente y darle las gracias le dijo que era Ramonillo, un bandido feroz y sentimental que «robaba a los ricos para dárselo a los pobres, y que dejó una memoria heroica en toda aquella comarca. Yo recuerdo haber hallado en los caminos de aquella tierra—siempre en las encrucijadas—algún montón de guijarros sobre el cual he arrojado también el mío. Allí había sido enterrado un malhechor. Lo mismo hacían los caminantes en tiempos de la colonia romana cuando hallaban las tumbas de los Coracotas y Maternos. El bandolerismo se ha dado en todo el Mundo; pero el carácter sentimental y heroico de los bandoleros florece en España mejor que en ningún sitio. Otras veces hemos escrito sobre el carácter social del bandolerismo, sobre sus causas económicas en Andalucía y su raíz humanitaria, anarquista. En un libro de dos funcionarios—Bernaldo de Quirós y Ardila—, editado por las «Publicaciones de la Policía española», hay la siguiente pregunta: «¿Deben ser contados entre los malhechores comunes?» En el criterio de cada cual habrá una respuesta. La mía es que no. En el bandolero español, sobre todo el que fué pastor o jornalero del campo y acaba «echándose al monte», late un fenómeno social y económico. La gente que ante uno de esos casos sólo ve el lado moral, es injusta.

El bandido andaluz no es el apache de Marsella, ni el «ganster» de Chicago, ni mucho menos un caso de degeneración morbosa como el criminal de Dusseldorf. ¿Se concibe a cualquiera de éstos yendo a besar el cadáver de su madre, aun a trusque de ser descubiertos por la Policía? Esto es lo que le ha sucedido al «Almitrez» días pasados. Desde la casa de su madre muerta le siguieron la pista hasta capturarlos. Pero además los convecinos de este desventurado declaran que los primeros robos los cometió para facilitar medicinas a su novia enferma. Ahí comenzó la madeja de las responsabilidades que fué enredándole los pies y empujándole fuera del pueblo hasta la sierra. Un día se encontró de pronto en la cueva de las alimañas. Y la solución la tiene ya en el procedimiento urgente un Juzgado, cuyo fiscal pide la última pena. Esta sucesión de hechos que a nosotros nos parece quizá bastante normal, está rodeada para muchos franceses, ingleses, americanos, de circunstancias verdaderamente extraordinarias. Difícilmente concluyen que pueda permanecer esa lozanía de sentimientos en un hombre capaz de matar y de robar. El bandido sentimental es—diría un tradicionalista delirante o un humorista—una de las reservas de la raza. Esto, que, dicho así, es



Los desventurados obreros sin trabajo de París son socorridos, en estas noches crueles de hielo, en las Comisarias de Policía con café caliente

(Fot. Ortiz-Keystone.)

una tontería, puede ser con otras palabras una verdad fundamental, atendiendo no a la raza, pero sí al sentido social o antisocial del español. Que, naturalmente, no nace con él, no es una cuestión de antropología, sino una consecuencia del instinto antisocial de los demás, desarrollado en otras direcciones, o cuando menos de educación. No educación moral por medio de fórmulas impuestas, sino por el ejemplo. Y no confiando en la «humanidad» dudosa de quienes pueden ejercerla, sino en los sistemas. A veces es un simple cuestión de pan, de jornal. Ese pobre hombre a quien llaman «el Almirante», además de mostrarnos el último caso del bandolerismo—sentimental, ciego y, claro, fríamente heroico—, nos ofrece una vez más toda la gama de las contradicciones en que se debaten los señores que sienten con voluptuosidad la firmeza de la moral de cada día y se ofenden gravemente con las españolas.

EL PROBLEMA DEL PARO

Según la estadística oficial, el paro comprende a más de 600.000 obreros

La Oficina de Colocación y Defensa contra el Paro ha facilitado los datos estadísticos del paro obrero involuntario en España hasta el 31 de Diciembre de 1934.

He aquí la situación, clasificada por actividades.

Industrias agrícolas y forestales: En paro completo, 292.112 obreros; en paro parcial, 182.052. Total, 474.164.

Industrias del mar, 5.288 y 5.819. Total, 11.107.

Industrias de la alimentación, 4.379 y 1.670. Total, 6.049.

Industrias extractivas, 6.897 y 2.349. Total, 9.246.

Siderurgia y metalurgia, 9.600 y 7.319. Total, 16.919.

Pequeña metalurgia, 8.840 y 4.304. Total, 13.144.

Material eléctrico y científico, 489 y 287. Total, 776.

Industrias químicas, 1.403 y 703. Total, 2.106.

Industrias de la construcción, 76.663 y 16.703. Total, 93.366.

Industrias de la madera, 11.779 y 4.443. Total, 16.222.

Industrias textiles, 3.705 y 5.764. Total, 9.469.

Industrias de confección y vestido, 4.151 y 5.320. Total, 9.471.

Artes gráficas y Prensa, 1.693 y 142. Total, 1.835.

Transportes ferroviarios, 346 y 26. Total, 372.

Otros transportes terrestres, 5.645 y 2.413. Total, 8.058.

Transportes marítimos y aéreos, 1.295 y 1.636. Total, 2.931.

Agua, gas y electricidad, 716 y 123. Total, 839.

Comunicaciones, 87 y 30. Total, 117.

Comercio en general, 6.778 y 657. Total, 7.435.

Hoteles, 2.178 y 358. Total, 2.536.

Servicios de higiene, 514 y 130. Total, 644.

Banca, seguros y oficinas, 3.419 y 366. Total, 3.785.

Espectáculos públicos, 3.237 y 331. Total, 3.568.

Otras industrias y profesiones, 24.989 y 18.210. Total, 43.199.

Totales: en paro completo, 406.743; en paro parcial, 261.155. Total general, 667.898.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Los opositores aprobados sin plaza

Con una Comisión de opositores aprobados sin plaza, y en unión de otros diputados de su partido, D. Emiliano Iglesias, jefe de la minoría radical, ha visitado al ministro para rogarle atiende la petición de dichos opositores, que solicitan el ingreso en expectación de destino. El Sr. Duale prometió estudiar con cariño el caso y resolverlo en el sentido que otros ministerios en casos análogos.

Casa refugio para los niños huérfanos de Asturias

Recibimos la siguiente nota de la Asociación General de Escritores y Periodistas:

«Al llamamiento hecho por Dolores Merás para fundar la Casa refugio para los niños huérfanos de Asturias, entidades y personas de todas las clases sociales respondieron con el mayor entusiasmo, ofreciendo su concurso personal y aportación económica para llevar a cabo esta labor de asistencia social.

Se están realizando con toda celeridad los trabajos de organización y propaganda, a fin de establecer en local adecuado los servicios oportunos con el personal técnico y facultativo que se ha ofrecido gratuitamente a secundar esta iniciativa de carácter benéfico social en favor de los niños huérfanos víctimas de los sucesos revolucionarios de Asturias, León y Palencia, en triste desamparo.

Las consultas, peticiones y donativos, exclusivamente a Dolores Merás, Asociación de Escritores y Periodistas de España, calle del Arsenal, número 26, de cinco de la tarde a nueve de la noche.

BOLSA Y FINANZAS
Resumen de la semana bursátil

La jornada del viernes, última de la semana, transcurrió dentro de un ambiente de desgrana y pesadéz; no obstante, la tendencia sigue siendo muy favorable para los fondos de Estado, que mantienen las posiciones conquistadas y aun realizan ligeros avances.

Los Bonos del Tesoro frenaron el alza de estos días, y las Deudas municipales siguen estando de actualidad, acusando los cambios gran mejoría con relación a la semana pasada.

En el corro de los valores de especulación hubo para todos los gustos, pues ayer la tendencia les era poco favorable; los Explosivos cerraron a 531, pero en el Bolsín del sábado del Banco de España se reanimaron algo y se hicieron a 530, 531 y 532, quedando al final algún dinero a 531. En alza se hacían a 537, también con pedidos al cierre.

Las acciones ferroviarias muy bien dispuestas; durante la semana, los Nortes ganaron nueve pesetas y media, y los Alicante, ocho, quedando fuera de la sesión algún dinero para los primeros a 268,50, con papel a 270; los Alicante se pidieron el sábado a 208,50, pero el papel quería a 209, quedando al final pedidos a 210,50, con papel algo distanciado. Todo a fin corriente.

Las acciones de Minas del Rif portador estuvieron ofrecidas ayer a 280, pero salía poco dinero y a 276 solamente.

Del grupo de las eléctricas, tan sólo quedaban pedidas las Cooperativa Electra y Mengemor, cuyas cotizaciones mejoraron durante la semana en tres y dos enteros, respectivamente, quedando bien dispuestas. Saltos del Albarche, ofrecidas, a 44 por 100, en baja de un duro, y Eléctrica Madrileña quedaron, también ofrecidas, a 103,75 contra 104 del día 25 de Enero.

Los Monopolios, bastante animados, excepto las Telefónicas ordinarias, que cerraron con algún papel a 99. Las Campsas, indecisas, aunque a última hora se notaban algunos intentos de reacción.

Las cotizaciones que vienen circulando acerca de los negocios en América de Petrolillos consiguieron reanimar algo el mercado; las acciones quedaban pedidas a 26, y las obligaciones recuperaron siete pesetas y media.

El corro de obligaciones se mostró muy activo, principalmente el ferroviario; las cotizaciones, en general, mejoran, aunque algunas lo hacen más lentamente, pues escasea el papel; la tendencia es francamente alcista, y los arbitrajistas estaban contentísimos, y más lo estarán si se confirman los buenos pronósticos que se vienen haciendo alrededor del negocio ferroviario, aunque, a nuestro juicio, creemos muy prematuras tales alegrías, pues no es este problema que pueda resolverse enseguida y de espaldas al país, principal interesado en esta cuestión.

A continuación publicamos los cambios de cierre de la semana comparados con los de la anterior, para que nuestros lectores puedan darse cuenta más fácilmente de las diferencias producidas:

VALORES	Semana anterior	Ultimo cierre	Diferencia
4 por 100 Interior.....	71,50	71,75	+ 0,25
4 por 100 Exterior.....	86,30	86,75	+ 0,45
4 por 100 Amortizable 1920.....	81,00	82,15	+ 1,15
5 por 100 Amortizable 1920.....	92,50	95,50	igual
5 por 100 Amortizable 1917.....	92,70	92,75	+ 0,05
5 por 100 Amortizable 1926, S.....	101,30	101,30	igual
5 por 100 Amortizable 1927, C.....	91,85	91,95	+ 0,10
5 por 100 Amortizable 1927, S.....	101,60	101,60	igual
3 por 100 Amortizable 1928, S.....	76,50	77,00	+ 0,50
4 por 100 Amortizable 1928, S.....	92,50	92,50	igual
4,50 por 100 Amortizable 1928, S.....	96,00	96,25	+ 0,25
5 por 100 Amortizable 1929, S.....	101,30	101,50	+ 0,20
Bonos oro 6 por 100.....	238,00	239,75	+ 1,75
Tesoro 5 por 100 E. 25-4-33.....	101,05	101,25	+ 0,20
Idem 5 por 100 E. 23-10-33.....	101,35	101,30	- 0,05
Idem 5 por 100 E. 12-4-34.....	101,75	102,10	+ 0,35
Deuda Ferroviaria 5 por 100.....	100,25	100,35	+ 0,10
Idem id. 4,50 por 100 1928.....	93,00	93,00	igual
Idem id. 4,50 por 100 1929.....	93,00	93,25	+ 0,25
MUNICIPALES			
Erlanger 3 por 100.....	119,00	118,00	- 1,00
Mejoras urbanas 5,50 por 100.....	81,00	82,50	+ 1,50
Villa Madrid 5 por 100 1918.....	79,00	80,00	+ 1,00
Villas nuevas 5,50 por 100.....	85,50	86,00	+ 0,50
Villas 1914 5 por 100.....	79,50	80,50	+ 1,00
Subsuelos 5,50 por 100.....	83,00	83,00	+ 0,00
CEDULAS			
Banco Hipotecario 4 por 100.....	87,75	89,75	+ 2,00
Idem id. 5 por 100.....	97,50	98,00	+ 0,50
Idem id. 6 por 100, s. c.....	106,75	104,50	- 2,25*
Idem id. 5,50 por 100.....	102,75	102,90	+ 0,15
Idem Crédito Local 6 por 100.....	92,25	93,75	+ 1,50
Idem id. 5,50 por 100.....	84,00	85,30	+ 1,30
Idem id. interior 5 por 100.....	89,90	91,50	+ 1,60
Idem id. id. 6 por 100.....	100,50	99,50	- 1,00
Idem id. 1932 6 por 100.....	102,00	101,75	- 0,25
Idem id. lotes 5,50 por 100.....	108,50	108,00	- 0,50
EFFECTOS EXTRANEROS			
Argentino 6 por 100.....	96,25	96,50	+ 0,25
Marruecos 5 por 100.....	96,25	96,50	+ 0,25
ACCIONES			
Banco de España.....	568,50	570,00	+ 1,50
Guadalquivir.....	93,00	94,00	+ 1,00
Cooperativa Electra.....	134,00	137,00	+ 3,00
Hidro-España.....	158,00	156,00	- 2,00
Chades.....	367,00	373,00	+ 6,00
Mengemor.....	126,00	125,00	- 1,00
Alberche.....	45,00	44,00	- 1,00
Eléctrica Madrileña.....	104,00	103,75	- 0,25
Telefónicas P.....	108,15	109,00	+ 0,85
Telefónicas O.....	99,50	99,50	igual
Rif, p.....	276,00	279,00	+ 3,00
Rif, n.....	213,00	217,00	+ 4,00
Petróleos.....	124,00	123,00	- 1,00
Tabacos.....	222,00	223,50	+ 1,50
Fénix Español.....	495,00	500,00	+ 5,00
Alicantes.....	201,00	209,00	+ 8,00
Nortes.....	260,50	270,00	+ 9,50
Metropolitano.....	123,00	119,50	- 3,50
Altos Hornos.....	72,00	74,00	+ 2,00
Española de Petróleos.....	25,00	26,00	+ 1,00
Explosivos.....	520,00	531,00	+ 11,00
OBLIGACIONES			
Hidro-España 5 por 100, 1.....	96,00	94,75	- 1,25
Chades 6 por 100.....	102,50	103,00	+ 0,50
Idem 5,50 por 100.....	101,00	101,75	+ 0,75
Alberche 6 por 100 1931.....	97,00	97,50	+ 0,50
E. Madrileña 6 por 100 1928.....	105,25	105,50	+ 0,25
Idem id. 6 por 100 1928.....	104,75	105,50	+ 0,75
Idem id. 6 por 100 1930.....	104,25	104,00	- 0,25
Telefónicas 5,50 por 100.....	95,00	95,15	+ 0,15
Nortes 1.ª 3 por 100.....	59,50	59,75	+ 0,25
Idem 2.ª 3 por 100.....	55,50	55,75	+ 0,25
Idem 5.ª 3 por 100.....	51,50	51,00	- 0,50
Asturias 1.ª 3 por 100.....	55,00	55,75	+ 0,75
Idem 2.ª 3 por 100.....	50,25	55,50	+ 5,25
Idem 3.ª 3 por 100.....	52,00	55,00	+ 3,00
Nortes especiales 6 por 100.....	88,50	91,00	+ 2,50
Alsasua 4,50 por 100.....	66,00	71,50	+ 5,50
Huesca-Canfranc 4 por 100.....	62,50	65,00	+ 2,50
Valencianas 5,50 por 100.....	85,75	88,00	+ 2,25
Alicantes 1.ª 3 por 100.....	243,75	251,00	+ 7,25
Idem G. 6 por 100.....	82,00	84,40	+ 2,40
Idem H. 5,50 por 100.....	73,15	76,35	+ 3,20
Idem I. 6 por 100.....	82,00	84,50	+ 2,50
Española Petróleos 5 por 100.....	85,50	87,00	+ 1,50
Metropolitano 5 por 100 B.....	94,40	94,50	+ 0,10
Córdoba-Sevilla 3 por 100.....	225,00	234,00	+ 9,00
Ciudad Real-Badajoz.....	77,50	79,00	+ 1,50

Cambios medios de los efectos públicos en el mes de Enero de 1935

4 por 100 Interior, 71,081.
4 por 100 Exterior, 85,191.
4 por 100 Amortizable, emisión de 1908, 80,905.
5 por 100 Amortizable, emisión 1920, 95,127.
5 por 100 Amortizable, emisión 1928, 92,115.
5 por 100 Amortizable, emisión 1928, 101,083.
5 por 100 Amortizable, emisión 1927 (sin impuestos), 101,156.
5 por 100 Amortizable, emisión 1927 (con impuestos), 91,120.
3 por 100 Amortizable, emisión 1928, 75,660.
4 por 100 Amortizable, emisión 1928, 91,615.
4,50 por 100 Amortizable, emisión 1928, 95,345.
5 por 100 Amortizable, emisión de 1929, 100,873.
Bonos oro de Tesorería al 6 por 100, 236,715.
Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión Abril 1934, 101,671.
Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión Abril 1933, 101,446.
Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión Octubre 1933, 101,533.
Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, emisión Julio 1934, 101,188.
Deuda Ferroviaria del Estado al 5 por 100 Amortizable, 99,666.
Idem id. id. al 4,50 por 100 Amortizable 1928, 91,661.
Idem id. id. al 4,50 por 100 Amortizable 1929, 91,884.
Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 por 100, 97,261.
Idem id. id. al 5 por 100, 96,445.
Idem id. id. al 5,50 por 100, 101,611.
Idem id. id. al 6 por 100, 105,900.
Idem del Banco de Crédito Local de España al 6 por 100, 91,547.
Idem id. id. al 5,50 por 100, 83,375.
Idem id. id. al 5 por 100, 90,116.
Idem id. id. interprovincial al 6 por 100, 99,884.
Idem id. id. al 6 por 100, emisión 1932, 101,715.
Idem id. id. al 5,50 por 100, emisión 1932, con lotes, 108,678.

Bolsa de metales de Londres

Cobre disponible, 27 13/16.
A tres meses, 28 1/16.
Estafío disponible, 233 7/8.
A tres meses, 238 15/16.
Plomo disponible, 10 1/8.
A tres meses, 10 7/16.
Cinc disponible, 11 3/4.
A tres meses, 12 1/16.
Oro, 142.
Plata disponible, 24 5/16.
A tres meses, 24 7/16.

Mercado internacional de divisas

Cambios de la Bolsa de Londres	Apertura	Cierre
Madrid.....	35,84	35,84
París.....	74,21	74,27
Nueva York.....	4,8706	4,8712
Amsterdám.....	7,23 1/2	7,24 1/2
Bruselas.....	20,99	21,00
Milán.....	57,37	57,43
Zurich.....	15,12 1/2	15,14
Berlín.....	12,19	12,20

La libra experimenta una ligera reacción con respecto a la casi totalidad de las divisas; únicamente el dólar avanza seis céntimos de centavo al cerrar a 4,8712 y la lira permanece invariable.

La peseta desmerece tres céntimos y establece su paridad con el franco a 48,29 1/2 y con el dólar a 7,3585.

Cambios de la Bolsa de París

Apertura: Milán, 129,20. Bruselas, 353,70. Londres, 74,20. Nueva York, 15,23 1/2. Madrid, 207,20.

Cambios de la Bolsa de Zurich

Apertura: París, 20,38. Londres, 15,12 3/4. Nueva York, 3,10 1/2. Madrid, 42,22. Berlín, 12,02 1/2.

El dólar y la libra

Londres, 2.—El dólar abrió a 4,87 1/8 y cerró a 4,87 1/4. Nueva York, 2.—La libra esterlina abrió a 4,87 y cerró igual.

Noticias varias

Nuestros frutos secos y los mercados de Norteamérica

Según informes recibidos del Servicio Agronómico de la Embajada de España en Washington, hasta la publicación, en 22 de Agosto de 1932, de una disposición de la Sección de Drogas y Alimentos puros, podían entrar en los Estados Unidos de América expediciones de frutos secos, aunque contuvieran frutos agusanados, rancias, huecos, emmohecidos y que no reunieran condiciones para servir de alimento, siempre que se procediera por cuenta del importador a la limpieza y reparación del fruto averiado.

Al ponerse en vigor la disposición que antes se cita se establecieron para los distintos frutos secos porcentajes del límite máximo de fruto averiado, prohibiéndose la entrada en los Estados Unidos de todo cargamento que contenga fruto averiado en cantidades superiores al porcentaje marcado en dicha disposición.

Como a veces se averían los frutos durante el transporte, se autorizó que continuara la práctica de separar el fruto averiado del sano hasta Septiembre de 1934, permitiéndose la entrada de la expedición cuando el importador pudiera demostrar que el fruto se había averiado durante el trans-

porte. Pero por orden de Octubre de 1934 se prorrogó hasta Septiembre de 1935 la parte de la disposición por la que se permite la limpieza y separación del fruto averiado cuando ello se ha producido en tránsito.

Los porcentajes establecidos son: Almendra, con cáscara, 5 por 100; sin cáscara, 5 por 100. Castañas frescas, con cáscara, 15 por 100. Idem cocidas, con cáscara, 10 por 100. Idem secas, sin cáscara, 5 por 100. Avellanas, con cáscara, 10 por 100; sin cáscara, 5 por 100. Cacahuete, con cáscara, 10 por 100; sin cáscara, 5 por 100. Pecanas, con cáscara, 10 por 100; sin cáscara, 5 por 100. Pistachos, con cáscara, 10 por 100; sin cáscara, 5 por 100. Nueces, con cáscara, 10 por 100; sin cáscara, 5 por 100. Lo que se pone en conocimiento de los exportadores de frutos secos.

LOS PROBLEMAS DEL MAR

La crisis de las clases pesqueras

También corren malos aires para los pescadores. Es la época de los temporales y de las tragedias. El mar suele cobrar caro el pan que da a los trabajadores. De vez en cuando se lleva a unos cuantos para advertirles que no se conforma con el sudor ni con la sangre que vierten; necesita, además, templar su cólera con sus vidas.

Las noticias de los puertos son angustiosas. Hay temporal en ellos. Han caído unas cuantas víctimas. El hambre ronda sus hogares. Pero lo aguantan todo estoicamente. Tal vez por eso no llega a ellos la solidaridad en la medida que la merecen.

EL PARO FORZOSO EN EL MAR

La época del paro en el mar es excesiva. Sólo ciento cincuenta días al año suelen trabajar los pescadores privilegiados. Hasta hace poco, los auxilios del paro únicamente llegaban a los hombres del mar por medio de sus organizaciones. En el invierno, las Cotradías, Pósitos y gremios repartían las ganancias del año en socorros a los parados. Pero esto no bastaba. Se acudía al crédito. La demanda de los parados—su hambre—era tal que no bastaba el crédito normal. Era preciso realizar préstamos sobre los bienes de las instituciones. La situación catastrófica de muchas de ellas se debe especialmente a estas angustiosas inversiones.

La iniciación del subsidio del paro ha permitido un ligero respiro a las Asociaciones de esta clase. Buena parte de lo que se invierte en los parados sigue saliendo de la propia bolsa de los pescadores. Pero la Caja nacional del Paro ha comenzado una gestión eficaz, aportando su concurso.

Ya se nota esa gestión. En muchas Asociaciones se inicia una nueva política: la iniciativa muerta otros días. Comienza a resurgir impetuosa. No conviene olvidar que las Asociaciones de pescadores tienen un glorioso pasado. Algunas de ellas datan del siglo XIII. Han estado al margen de la vida nacional; pero tienen en sus entrañas rescoldos inextinguibles.

EL CREDITO PESQUERO

Para hacer frente a la crisis actual los pescadores no pueden acudir, como hacen los agricultores, al Crédito Agrícola. No tienen una institución de crédito que les ayude a salir adelante en los malos tiempos. Funciona desde hace años—desde 1919—la Caja de Créditos, en el ministerio de Trabajo, para otorgar préstamos a fin de construir embarcaciones, organizar servicios o levantar edificios sociales; pero no existe un organismo al cual puedan acudir los pescadores y armadores para resolver los problemas de su industria.

El Gobierno, frente a las demandas de los agricultores, ha encontrado un medio de ayuda en el Crédito Agrícola. En estos días angustiosos para las zonas de Levante y Andalucía pudo acallar las demandas acudiendo a esa entidad previsora, creada con la vista puesta en el porvenir del campo. ¿Qué puede hacer ahora para aminorar las tragedias del mar?

Crear el Crédito Pesquero. He ahí la solución. Por lo demás, esta medida no necesita de grandes sacrificios, ni de una labor preparatoria. Está hecha la labor, y lo que se pide para ejecutarla es una miseria. Pendiente de la discusión de la Cámara hay un proyecto de ley de Reforma pesquera. Si las Cortes actuales quisieran hacer algo eficaz en favor de los hombres del mar, los más abandonados y los que viven más miserablemente, ocasión tienen ahora para hacerlo. El proyecto es modesto, pero serviría para llevar un poco de tranquilidad a la costa. Gracias a él, la miseria en el mar se atenuaría mucho. Y serviría para acabar con ella en plazo no lejano.

UN PROYECTO DE LEY DE PESCA

Pero, además, hay por los cauces de la Administración un antiproyecto de ley de Pesca marítima que debe salir a flote, con las modificaciones que requiera, pero con la mayor rapidez. No está organizada la industria; no existen los órganos adecuados entre el pescador y el Estado, no sólo desde el punto de vista fiscal, sino más especialmente de colaboración para conservar nuestra riqueza pesquera y para aumentar su volumen. Las disposiciones que la rigen son anticuadas y se contradicen. Para poner orden en el mar hace falta una ley. La deben votar estas Cortes si quieren servir a un importante sector que trabaja sin ayudas y sin estímulos en la industria del mar, la segunda industria nacional.

ALARMA

Explosión de un aparato para lavar ropa

Anoche, en la calle de los Reyes, se produjo una fuerte explosión que sembró la alarma entre el vecindario.

Después de algunas investigaciones se averiguó que la detonación había ocurrido en la casa número 15 de la citada calle. En el piso tercero de la finca tiene su domicilio el vecino Giuseppe Tosar, de treinta y dos años. Interrogado sobre las causas que habían originado la explosión, manifestó que al preparar un producto para el lavado de ropa, el aparato utilizado para ese menester había estallado, originando el derribo de algunos tabiques del cuarto y el agrietamiento de algunos muros de la finca.

Afortunadamente la explosión no causó ninguna víctima.

Un coronel francés mata a su esposa y a tres hijos

París, 2.—El coronel Gódenas ha matado a su mujer y a tres hijos, a tiros de pistola, e incendiado después su casa, con los cuerpos dentro. El coronel ha desaparecido.

Una carta suya anunciando el suceso y su inmediato suicidio llevó a la Policía a su casa, donde halló el crimen consumado.

Choque de automoviles

Un herido gravísimo

En la Casa de socorro del distrito de Palacio fué asistido anoche Fernando Colón, de veinte años, domiciliado en la calle de Velázquez, número 24.

Se le apreciaron heridas de carácter gravísimo, y declaró que las había recibido al chocar el coche que conducía, número 49.115, con otro automóvil.

(Viene de la página 1.ª)

El crimen de Aldea del Fresno

techumbre empezaba a arder, Pedro Bautista oyó como los incendiarios se alejaban, corriendo, en la oscuridad de la noche.

Pedro alega que, aterrado, no se atrevió a moverse. Pero pronto el aire del interior se hizo irrespirable, y medio asfixiado por el humo, consiguió abrir un boquete en el techo con su cayada y salir al exterior cuando ya las llamas le chamuscaban las ropas. A salvo, por fin, empezó a dar gritos deaforados, en medio del silencio, hasta que otros pastores les respondieron y enterados de lo ocurrido corrieron a avisar a Fermín.

Uno de los pastores fué quemado vivo

También declaró otro criado llamado Fausto Rodríguez, quien manifestó que al oír los primeros gritos de Pedro Bautista, y como viera el resplandor del incendio, lo primero que hizo fué acudir al chozo por si podía prestar auxilio a los que sabía dormían dentro.

Fausto pidió a Pedro Bautista que le ayudase a quitar las piedras que impedían su juego a la puerta, que abre hacia afuera. Con grandes esfuerzos lo consiguieron y Fausto pudo comprobar a la luz del incendio que Ambrosio Cubero se movía aún, así como oyo perfectamente que se quejaba de sus heridas, lo que prueba que aún alentaba. Decidido a salvarle, iba a penetrar en el chozo, cuando la techumbre ardiente se desplomó sobre él y sus desgraciados compañeros, aplastándolos bajo un informe montón de vigas y ramas rojas y humeantes. Entonces Fausto comprendió que nada podía hacerse entre él y Pedro Bautista solos y corrió desalentado a prevenir a Fermín de cuanto había visto.

El jefe de la Guardia civil, señor Redondo, requirió inmediatamente a sus compañeros de Villamarta, distante seis kilómetros, para que coadyuvaran a la batalla de aquellos montes en busca de los asesinos incendiarios, y por teléfono dió parte de lo que se le denunciaba al Juzgado de Navalcarnero.

Con la rapidez que el caso requería acudió al lugar del suceso el juez de instrucción de Navalcarnero, D. Luis Ortiz de Rozas, el secretario habilitado, don Antonio Libroero, y el alguacil, D. Juan Fernández Herrera.

El juez dispuso como primera medida que entre los guardias y los vecinos de la hacienda se procediera a extinguir el fuego, ya que entretanto no se apagara éste era imposible la obligada inspección ocular.

Con orden de que nadie se aproximara al chozo, el juez marchó a la casa del Sr. González Mesa, donde procedió a tomar declaración al zagal Pedro Bautista García.

Más de dos horas duró esta declaración, terminada la cual el representante de la justicia dispuso que el único superviviente de la tragedia, rigurosamente incomunicado, fuera trasladado por la Guardia civil a la cárcel de Navalcarnero, donde ingresó anteayer al mediodía.

¿Ha sido el móvil el robo?

Por algunos detalles recogidos en el lugar del suceso, y susceptibles de rectificación, se pueden deducir algunas hipótesis sobre los móviles que han inducido al autor o autores a cometer el asesinato.

El pastor Ambrosio Cubero debía haber cobrado el jueves, como último día de mes, el total de los jornales de la quincena para él y los pastores y zagales a sus órdenes. Dichos jornales, que suman unas quinientas pesetas, se los entregaban indistintamente su hermano Fermín, como encargado de la finca, o el propio Sr. González Mesa, cuando, como en esta ocasión, se hallaba en el campo. Pero, por una casualidad, el jueves por la noche, al retirarse a su chozo, Ambrosio no llevaba consigo aquella suma, pues preferió que quedara en poder del amo hasta la mañana siguiente, a la hora de repartir los jornales.

Los asesinos es muy posible que,

sabedores de esta costumbre puntual, pero ignorando la decisión de Ambrosio de no recoger las 500 pesetas hasta por la mañana del día 1 de Febrero, acecharan la noche del jueves para robar al pastor mientras éste y sus zagales dormían.

Partiendo de esta hipótesis pudiera establecerse que de primera intención entrasen en el chozo con ánimo sólo de robar el dinero y marcharse, sin despertar a los que en aquél dormían. No pudiendo hallar las 500 pesetas en el lugar donde habitualmente las guardase Ambrosio, es posible que insistieran más ahincadamente en su búsqueda; que hicieran algún ruido involuntario que despertara a uno de los cuatro durmientes, y entonces tuvieran que acudir a la violencia, o bien que, defraudados en su persecución, despertaran a Ambrosio y le cominarian a entregarles los jornales. Luego se desarrollaría la lucha, como ha sido entrevista en su dramática pesadilla por el temeroso zagal Pedro Bautista.

De no ocurrir las cosas como queda apuntado habría que atribuir el triple asesinato a móviles de venganza. Otra hipótesis que se puede admitir—la reconstrucción del hecho y nuevas declaraciones de Pedro Bautista lo aclararían en todo caso—es la de que en el interior del chozo, al acostarse los cuatro hombres, sobreviniese alguna disputa entre ellos, que degenerase en reyerta.

La Guardia civil, en toda la comarca, practica desde anteaño por la mañana activos trabajos para hallar la posible pista de los asesinos, si, como el zagal Pedro Bautista afirma, son dos o tres desconocidos los autores del monstruoso crimen. Desde luego, si las cosas hubieran ocurrido así, esos hombres han de ser buenos conocedores del terreno, vecinos del mismo caso, para aventurarse de noche en un monte y poder desaparecer de él sin dejar rastro.

Una de las primeras pesquisas que ha debido de emprender la Guardia civil es la de fijar las entradas y salidas durante la víspera y el día de autos de los lugares cercanos al del suceso, de cuantos vecinos pasaron la noche del 31 y primeras horas de la madrugada de anteaño fuera de sus domicilios.

También hay que buscar el arma o las armas—un hacha supone Pedro Bautista que fué empleada—con que los criminales dieron alevosa muerte a Ambrosio, Juan y Victoriano a presencia del superviviente.

Sobre éste, aunque las acumulen algunas hipótesis, nosotros no queremos aventurar impresión alguna. La sagacidad del juez de Navalcarnero logrará, a no dudar, fijar de un modo cierto la verdad de lo ocurrido.

La reconstitución del crimen

Ayer por la tarde se procedió a la reconstitución de los sucesos. El detenido fué llevado al lugar donde estaba situado el chozo, y Pedro Bautista dió muestras de gran serenidad.

Se le indicó que nadie pudo permanecer en el interior del chozo al minuto de haber sido éste prendido fuego, y menos aún que a los seis minutos de provocarse

EL ESTATUTO FAMOSO

La propuesta de "El Liberal"

Refiriéndonos a la campaña que se debe hacer contra el Estatuto de Prensa, decíamos en nuestro editorial del viernes:

«Hay, sin embargo, un medio seguro de comenzar la obra. Nos referimos a lo que propuso «El Liberal», tocante a una reunión de periódicos y periodistas republicanos. Nosotros acogimos la idea fervorosamente. Otros periódicos de izquierda prestaronle también cordial acogida. Y, sin embargo, no llega la reunión, comienzo de una puesta en marcha ya inaplazable.

¿Por qué no reunimos sin demora? Nadie ha desistido ni por asomos de aprobar el Estatuto. Si, guen, de día en día más fundados, los temores de que se resucite aquel sistema de fianzas, de licencia gubernativa y de multas que tuvo la monarquía cuando pugnaba por contener los avances del constitucionalismo. ¿No cree, por tanto, nuestro querido colega «El Liberal» que debe llevarse a efecto inmediatamente su loable propuesta? ¿Por qué no reunimos mañana, mejor que pasado? Nosotros le agradeceríamos que convocase para mañana mismo a los periódicos y periodistas a quienes agrade la libertad de imprenta.»

Como «El Liberal» no respondió a esto ni ha insistido en lo que propuso hace ya días, reproducimos lo que antecede para ver si no queda en proyecto lo de la al parecer olvidada reunión.

ANALES DE UNA CONVULSION

Informes de Madrid

Los guardias de Asalto detienen a un individuo portador de dos pistolas

En la plaza de Antonio Zozaya ha sido detenido Bocalanobra Fernández, de sesenta y tres años, con domicilio en la calle de la Ventosa, 14, al cual se le ocuparon dos pistolas antiguas, un revólver también antiguo, una caja de municiones del 12, cinco cargadores de fusil y 30 proyectiles sueltos.

Manifestó que los había comprado como chatarra y que los destinaba a la venta con el mismo fin.

Don Fernando de los Rios ante el fiscal

Ayer compareció nuevamente ante el fiscal de la República D. Fernando de los Rios, para aclarar ciertos extremos de sus manifestaciones relacionadas con lo publicado en «Le Populaire».

La Audiencia de Barcelona juzgará al Ayuntamiento de la capital catalana

La Audiencia de Barcelona juzgará al Ayuntamiento de la capital catalana, que se sumó al movimiento revolucionario de Compañas, inhibiéndose la autoridad militar, que hasta ahora entendía en el sumario, según ha dispuesto la Sala segunda del Tribunal Supremo en auto dictado ayer.

Informes de provincias

Los nuevos puestos de la Guardia civil que se construirán en Asturias.—Las fuerzas gubernativas y militares que guarnecerán la región

Oviedo, 2.—Ha sido aprobado por el Gobierno el proyecto de construcción de cuarteles en la cuenca minera.

Los puestos de la Guardia civil serán verdaderas fortalezas.

Las fuerzas de este Cuerpo tendrán medios de locomoción para trasladarse rápidamente a los lugares donde sea necesaria su presencia.

La plantilla de la Guardia civil será de 1.300 hombres. Este era el número señalado antes de la revolución; pero sólo había 600 guardias.

El Ejército formará una brigada

DIGNIFICANDO A "SU SEÑOR"

Cómo los monárquicos imploran hoy a quienes insultaron ayer

El grupito monárquico parece dispuesto a dignificar a «su señor» en fuerza de igualarse a él.

Día tras día—los unos por la mañana y los otros por la noche—, durante muchos días, sus periódicos han venido combatiendo al Sr. Gil Robles y a su compañía. Nuestros lectores recordarán algunas de las cosas que les dijeron, porque tuvimos la humorada de reproducir varias...

Pues ahora, ¡pellillos a la mar! Todos estos mismos papillitos—al ritmo que les marca el «A B C», que es el manejador de la batuta—piden que «las derechas» se unan, que «los hermanos» se compenetren, que «los principios» se junten en el esfuerzo...

¡Habrás visto! Nada, en verdad, puede sorprender en queles admiran y dicen representar el recuerdo que dejó en España el Sr. Borbón; ello es indudable. Todo, por gordo que ello sea, tiene razón de ser. Pero deberían esperar por lo menos a que se secase la tinta con que ayer insultaban a quienes hoy imploran...

¡Hasta la... humillación, tiene sus características!

¿Hacia el esclarecimiento?

Parece que el juez instructor se encuentra en posesión de una nueva pista, que pudiera dar lugar a poner en claro el suceso.

da mixta, compuesta por cuatro batallones de Infantería, uno de Zapadores y dos baterías de montaña. En total, unos 3.300 hombres. Antes sólo había 1.400.

Encarcelamiento de un ex gobernador

Oviedo, 2.—Ha sido detenido, encarcelado y puesto a disposición de un Juzgado militar de Gijón el ex gobernador de Granadilla, ex alcalde de Llanes y ex diputado provincial D. Félix Fernández Vega.

Parce ser que la detención de D. Félix Fernández Vega está relacionada con un informe del juez Sr. Alarcón en el asunto del alljo de armas descubierto en Asturias.

Consejo de guerra contra un paisano que liberó a unos presos

Oviedo, 2.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano Manuel Díaz, acusado de haber abierto las puertas de la cárcel de Tevera y echado a la calle a todos los detenidos revolucionarios que allí había.

Se le condenó a cuatro meses y un día, porque pudo comprobarse que cuando cometió el hecho se hallaba borracho.

Ocho revolucionarios se entregan a los legionarios

Oviedo, 2.—Fuerzas del Tercio salieron en persecución de varios revolucionarios que se hallaban internados en los montes de Pola de Siero y que bajaban a los poblados en busca de alimentos.

Las fuerzas se desplegaron, y los fugitivos se entregaron sin resistencia. Los soldados recogieron tres fusiles, dos mosquetones, cuatro escopetas y dos pistolas.

La muerte de un carmelita

Oviedo, 2.—Se espera que en breve estén detenidos todos los que intervinieron en la muerte del padre carmelita Eufasio.

Uno de ellos ya está convicto y confeso en el cuartel de la Guardia civil.

Se dice que es hijo de un guardia civil.

A fines de semana comenzarán los Consejos de guerra de oficiales generales

Gijón, 2.—A fines de la próxima semana comenzarán en Oviedo los Consejos de guerra de oficiales generales que juzgarán a los diputados socialistas D. Teodoro Miró Menéndez y D. Ramón González Peña, al comandante militar de la plaza, al coronel director de la Fábrica de Armas y a un coronel y un teniente coronel de la Guardia civil.

Los bienes del Sr. Companys

Barcelona, 2.—El Juzgado número 4 envió un exhorto a Madrid para que el Sr. Companys manifieste los bienes de que dispone. Ante la declaración de pobreza del ex presidente de la Generalidad, y por indicación del Sr. Companys, han depositado ante el Juzgado correspondiente de Madrid el ex representante de la Generalidad don

ADIVINA, ADIVINANZA...

"El ratón que quiere volar"

A un político, que no es ni ha sido diputado, pero que goza de encumbramiento circunstancial, le llaman en algunas tertulias del Congreso «el ratón que quiere volar».

—¿Quién es él?

—¡Ahhh!

—¿Fulano?

—No. Fulano es diputado.

—¿Mengano?

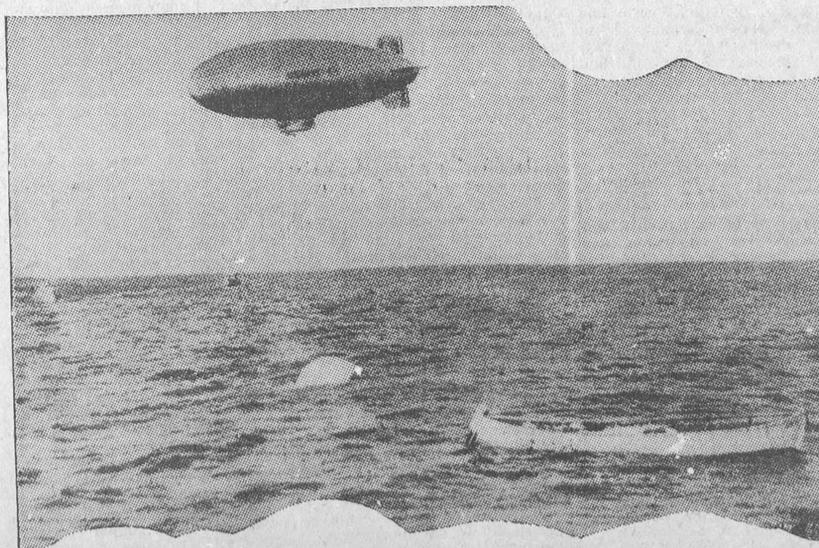
—Tampoco. Mengano figuró en las Constituyentes.

—Pues no caigo...

—Fíjese, fíjese.

—¡Ah, sí! ¿Zutano? No puede ser otro que él. ¿Zutano es!

—Sí, señor: él.



Un dirigible americano explorando el mar en busca de los naufragos de un trasatlántico hundido en el Atlántico



Reparto de premios del campeonato de tenis, en la Internacional Tennis Association, celebrado ayer tarde (Fot. Aljano.)

Francisco Gómez Hidalgo y don Francisco Madrid.

Se ha ofrecido a los Bancos y al Registro de la Propiedad para conocer los bienes embargables que pudiera tener el detenido.

Consejo de guerra por rebelión

Barcelona, 2.—Hoy compareció ante un Consejo de guerra Juan Llaurens Ferrer, acusado de un delito de rebelión.

Según las conclusiones del fiscal, el procesado, durante la noche del 6 de Octubre, estuvo ayudando en el traslado de heridos y curando a algunos de ellos, siendo uno de los que curó al hermano del Sr. Badía.

El procesado ha dicho que en la tarde del 6 de Octubre iba en una camioneta para repartir las mercancías de la casa donde prestaba sus servicios y unos desconocidos, pistola en mano, se incautaron del vehículo, en el que pusieron una bandera catalana, y dándole una pistola, le obligaron a ponerse al servicio de los sublevados.

Después le llevaron al «casal» de Esquerria, en la calle de Cortes, y de allí al teatro Novedades. Más tarde le obligaron a transportar heridos, y a las nueve de la mañana le enviaron de nuevo al «casal» de Esquerria.

A las siete, cuando vio volar los aviones del Ejército arrojando proclamas, salió con los demás del domicilio «casal» y se marchó a su domicilio.

El fiscal pidió para el procesado, a pesar de ser menor de dieciocho años, pena de seis años de reclusión. El defensor pidió la absolución.

La sentencia no se conoce todavía.

Presos en huelga de hambre. Vigo, 2.—Los presos de la cárcel de Vigo, como supuestos complicados en los sucesos de Octubre, han declarado la huelga del hambre. Su actitud está relacionada con las recientes elecciones.

POLITICA AGRARIA

UNA CONFERENCIA DE DON RAMON FECED

Ayer, en el salón de actos de La Unica, y organizada por el partido nacional republicano, pronunció su anunciada conferencia el ex ministro de Agricultura don Ramón Feced.

Comenzó el conferenciante exponiendo como punto fundamental de la actual política agraria la necesidad de recoger dentro del ordenamiento jurídico de la República normas invariables que den acceso a la propiedad a los colonos, arrendatarios del agro español. La ley Agraria debe tender a percibir las situaciones de hecho, extendiendo su influencia a los que más necesitan de las normas constructivas. Así, pues, es necesario hacer una ley de las antiguas normas arrendatarias que regulen para el porvenir.

A cuyo efecto debe darse solución previa a la liquidación de los antiguos y pequeños arrendamientos, reconociendo todos los derechos y realizando con ello el acto de justicia social que necesita una clase que por su permanencia y laboriosidad en el trabajo de la tierra, tiene acreditada una capacidad y espíritu de empresa digna de la redistribución de la tierra con las mayores garantías de éxito.

El proyecto de ley que necesita el agro español no puede estar carente de las fundamentales necesidades de limitación del acceso a la propiedad a los grandes arrendatarios, mediante la exclusión de sus beneficios y de un sistema de valoración justa mediante tasación pericial. En una palabra: al propietario, lo suyo; al arrendatario, lo que le pertenece. Si el propietario se limitó a cobrar rentas, no debe tener participación en los valores creados, y si las aportaciones fueron hechas por el arrendatario, a éste le corresponde su valoración económica.

Definó el valor social de la tierra, y alega que el aumento provocado por causas independientes a la voluntad del propietario y arrendatario y su consecuencia, deben corresponder en proporción a los dos.

Insiste en las necesidades fundamentales del proyecto de ley que precisa el agro español para aseverar sus anteriores manifestaciones, demostrando la necesidad de la limitación en cuanto a la extensión adquirida en propiedad por la liquidación, señalando límites superficiales distintos, según las diferentes clases de cultivo, alegando, por último, la financiación indirecta por el Estado de la liquidación de arrendamiento, para lo cual ha de crearse un Instituto de Crédito que facilite préstamos a bajo interés, cubriendo las diferencias entre el interés normal del dinero en el mercado y el señalado en los préstamos a los agricultores.

A continuación, con todo detalle y gran acopio de datos, destaca la gravísima amenaza que impide toda solución posterior, que implica el proyecto de ley de Arrendamientos que se discute actualmente en las Cortes, en el que se establece en la primera de sus disposiciones transitorias la posibilidad de adquirir por el propietario el disfrute de la tierra a la terminación del plazo de los arrendamientos vigentes. Pues la ley puede burlarse fácilmente, tanto más cuanto que se establece el desahucio mediante el compromiso de cultivar el propietario por sí las fincas o por sus descendientes, ascendientes, conyugales y colaterales en primero y segundo grado. Esto lleva consigo el levantamiento en masa de todos los colonos antiguos, a los que se les hará cesar en su posesión arrendataria, que es el camino para el acceso a la propiedad.

Por otra parte—dice el Sr. Feced—, en el proyecto de acceso a la propiedad que separadamente se presenta se computan, a los efectos de la adquisición de esta posesión arrendataria, desde el 14 de Abril de 1931, quedando en su virtud eliminados los antiguos arrendatarios, que en buena lógica deberían ser los beneficiados directamente. Pero es que quedan a la voluntad del propietario, porque éste tiene la facultad de interrumpir la posesión arrendataria al

concederse el desahucio, mediante el compromiso de cultivar directamente sus fincas.

Se refiere a las fincas expropiadas a la extinguida grandeza, y después de una breve exposición del antiguo criterio del ministerio de Agricultura, detalla las nuevas teorías de la actual política agraria, la cuales teorías califica de apartadas de lo establecido en la ley, puesto que al no verificarse expropiación alguna de fincas incluidas en el inventario—de las susceptibles de expropiación sin indemnización—, se falta a una realidad, y, sin embargo, se hacen ocupaciones temporales mediante el pago de rentas por disfrute de unas fincas que el Estado podía tomar gratuitamente al amparo de una ley, y cuyas prescripciones podían ser discutidas y estimarse más o menos justas; pero nunca dejarse de cumplir hasta tanto no hayan sido derogadas.

Terminó exhortando a todos los republicanos para que fijen su atención en el problema del agro, que, como es lógico, tiene un interés vital, tanto más si se tiene en cuenta que es el eje de toda economía.

Al terminar fue muy aplaudido por el numeroso público que acudió al acto.

Gaceta de Tribunales

El Sr. Carballeda, empresario del teatro Maravillas, condenado a una multa de cien pesetas.

Ayer, ante la Sección tercera de la Audiencia, se vio la causa contra D. Manuel Carballeda, empresario del teatro Maravillas, acusado por el Ministerio público de la comisión de un delito de desamortización a la autoridad, estando ésta encarnada en dos inspectores auxiliares de la Delegación de Trabajo de esta provincia.

El suceso, según ya conocían nuestros lectores por haber sido tratado en diversas ocasiones este asunto, fue que a la una y diez de la madrugada del 16 de Enero pasado se presentaron los dos inspectores en el teatro, pretendiendo que a esa hora se les mostraran diversos y abundantes documentos por la Empresa, a lo que el Sr. Carballeda repuso que le era imposible porque no estaban allí los empleados administrativos, que eran quienes los tenían en su poder, y que volvieran al día siguiente. Y creyendo ver—según el propio Sr. Carballeda declaró hoy en estrados—en tal acto intempestivo una venganza de cierta autoridad—superior jerárquico de los inspectores—con personal enemistado con el encartado, se produjo, en su ira justificada, de modo violento en su expresión contra dicho señor.

Como testigos comparecieron el alcalde de Madrid, Sr. Salazar Alonso; el delegado provincial de Trabajo, Sr. Marco; los dos inspectores a sus órdenes, el maestro Guerrero, el maestro Luna, los señores Lacalle y Escudero (D. Tirso) y la bellísima artista Conchita Leonardo.

El fiscal solicitó que se impusiera al Sr. Carballeda la pena de un año y un día de prisión.

El defensor, Sr. Congosto, hizo un notable informe para justificar la absolución que solicitaba para su patrocinado.

Y la Sala, después de una breve deliberación, rechazó el delito de desamortización y falló que debía imponerse al Sr. Carballeda una multa de cien pesetas y reprenderse por falta de respeto a los inspectores.

La concurrencia, formada principalmente por gente de teatros, sin excluir a las lindas chicas de Maravillas, aplaudió calorosamente el desenlace de este pleito; pero el presidente del Tribunal, recordando la severidad del lugar, impuso rápidamente silencio.

Gerencia de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27151

Subscripción de LA LIBERTAD en favor de los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias

El carácter de esta subscripción—Iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas—queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcanzan los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries like Carlos Junco, María Pérez, and a total of 50.125,10.

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries like María Pérez, Marcelino Muñoz, Eduardo Blasco, and a total of 50.125,10.

La suma total de esta subscripción está depositada en la cuenta especial abierta en el Banco Hispano Americano, de esta capital, y a diario se hace entrega en dicho Banco de los donativos que se reciben en la Administración de este diario.

Reunión de la Comisión encargada de distribuir los fondos de la subscripción

En el despacho del director de LA LIBERTAD, D. Antonio Hermosilla, celebró ayer sesión la Comisión encargada de distribuir entre los huertanitos de los obreros de Asturias el producto de la subscripción.

Asistieron Clara Campoamor, Dolores Merás, Fernando de los Ríos, Félix Gordón Ordás, Melchor Marín, Manuel Fontdevila, director de «Heraldo de Madrid»; Antonio Hermosilla y Antonio de Lezama, subdirector de LA LIBERTAD.

Se acordó hacer entrega de la totalidad de los fondos al tesoro de la Comisión, D. Augusto Barcia, y que la subscripción continúe abierta, aunque la cantidad recaudada hasta el día se distribuya con la mayor urgencia.

Se pone en conocimiento de las familias de los niños huérfanos de los obreros de Asturias que, a partir de este momento, pueden dirigirse a la Comisión—casa de LA LIBERTAD—en solicitud del auxilio que, con arreglo a cada caso, estimen necesario. En las solicitudes se harán constar con datos precisos las circunstancias en que se encuentre cada niño huérfano. La Comisión procederá a su examen y resolverá con la máxima diligencia.

POR TELEFONO Y TELEGAFO INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

Andalucía

Juicio por atentado frustrado.—La causa se suspende porque un testigo falso confiesa que le han ofrecido dinero.

Sevilla, 2.—Ha comenzado la vista de la causa contra Angel Velloso Vázquez, Juan Lopera Guzman, Antonio Armacio Vázquez y Anselmo Villazuela Espinosa, acusados de tres delitos de atentado frustrado.

Los hechos ocurrieron el 16 de Agosto de 1932, con ocasión de la huelga del puerto. Según la acusación fiscal, los cuatro procesados, desde la calle, hicieron varios disparos contra el patrono transportista José Aramburu y dos hijos de éste que se hallaban con él en el despacho, resultando heridos los tres.

El fiscal pedía para cada uno de los procesados quince años de prisión por el delito de atentado y dos por el de tenencia ilícita de armas, más 1.500 pesetas de indemnización.

metido 1.000 pesetas en metálico y que no le faltaría manutención a él ni a su familia mientras viviesen si declaraba en el sentido que lo había hecho.

Estas manifestaciones produjeron enorme alboroto en la sala, que estaba llena de elementos extremistas. El presidente suspendió la vista y ordenó que se abriera una información para averiguar lo que hubiese de cierto en este asunto.

El atraco de Cádiz.—Cuatro detenidos.

Cádiz, 2.—La Policía ha detenido a otro de las autores del atraco cometido anoche en la tienda de comestibles propiedad de Joaquín Fernández Mora.

El detenido se llama Francisco Piñero. Asimismo han sido detenidos los cómplices José García Fuentes, un tal Sedeño y otro apellidado Prieto.

Todos están convictos y confesos. Declararon que pretendían con el producto del atraco cubrir un déficit que tiene la Sociedad Juventud Libertaria.

Un olor a carne quemada. Entonces penetraron en el cuarto y encontraron a Rosario tendida en el suelo.

La condujeron al hospital, donde se le apreciaron quemaduras en todo el cuerpo, de pronóstico muy grave.

Un alcalde encuentra unos cartuchos en la escalera de su casa.

Huelva, 2.—Comunican del pueblo de San Juan del Puerto que cuando subía la escalera de su casa el alcalde, D. José García Tayllafert, encontró un bulto que contenía tres cartuchos de dinamita, uno de ellos con detonador.

Se hacen gestiones para averiguar quiénes han sido los autores de la colocación de los explosivos.

Aragón

Un dependiente se enfrenta con tres atracadores y les pone en fuga.

Zaragoza, 2.—En la fábrica de harinas propiedad de la viuda de Faustino Navarro, situada en el camino de las Fuentes, se presentaron tres sujetos armados de pistolas e intentaron atracar al dependiente Manuel Talamas.

La peregrinación del Pilar. Zaragoza, 2.—Con motivo de la

peregrinación nacional a la Virgen del Pilar han llegado numerosos peregrinos de distintas provincias, especialmente de Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid, Teruel y Oviedo.

Fueron recibidos por la Junta organizadora de la peregrinación. Los peregrinos estuvieron en el templo, y después celebraron un acto en el frontón Cinema, presididos por un representante del arzobispo y por varios diputados monárquicos y representantes de las autoridades. Se pronunciaron discursos que tuvieron más carácter político que espiritual.

Asturias

Los obreros en el puerto de San Esteban de Pravia.

Oviedo, 2.—El Gobierno ha remitido la consignación necesaria para que prosigan las obras en el puerto de San Esteban de Pravia.

Los 130 obreros que habían sido despedidos por la Sociedad que ejecuta las obras han sido readmitidos.

Castilla la Nueva

Robo en un comercio.

Cuenca, 2.—En el pueblo de Bachín del Hoyo varios desconocidos, violentando las ventanas, penetraron en el comercio propiedad de Juan Antonio Carrillo, desvalijándolo. Se llevaron tejidos y otros efectos valorados en 5.000 pesetas. Se supone que los autores del robo tomaron la dirección de Madrid.

Un obrero muerto y varios heridos en un desprendimiento de tierras.

Ciudad Real, 2.—En los trabajos de terraplenado para la desviación de la línea férrea se registró un desprendimiento de tierras. Quedaron sepultados varios obreros.

En su auxilio acudieron los restantes compañeros y extrajeron muerto a Natalio Sánchez, de veinticuatro años, y a varios con heridas de pronóstico reservado.

Dos obreros sepultados en una cueva.

Cuenca, 2.—En el pueblo de Cañaverales los obreros Aureliano Santand, de treinta y dos años, y Vicente Chacón Duque, de veintiséis, trabajaban en la ampliación de una cueva con objeto de habitarla para vivienda.

Sobrevino un desprendimiento de tierras y los dos trabajadores quedaron sepultados. Cuando se les extrajo eran ya cadáveres.

Cataluña

El ministro de Justicia, en Barcelona.

Barcelona, 2.—Esta mañana llegó de Madrid el ministro de Justicia, Sr. Aizpún.

Estuvieron a recibirle en la estación el gobernador general, señor Portela; el presidente de la Audiencia, el fiscal del Tribunal de Casación, Sr. González Prieto; los tenientes fiscales del mismo Tribunal y el abogado fiscal de la Audiencia.

Los agentes que detuvieron al fiscal Sr. Sancho, acusados de atentado.

Barcelona, 2.—Se ha procedido a la detención de Felipe Perrot y Gregorio Rodríguez Pérez, ex agentes de Policía de la Generalidad, que fueron los que detuvieron, después de los incidentes que se produjeron en la vista de la causa contra el Sr. Xammar, al abogado fiscal Sr. Sancho.

El Tribunal de la Sección primera ha apreciado que el delito que se persigue, y por el cual está procesado el que era jefe superior de Policía, Sr. Badía, y los detenidos, es el de atentado, y no de intención ilegal. Como este delito está comprendido en la ley de Orden público y corresponde verse ante el Tribunal de urgencia, y el procedimiento no admite la libertad provisional, se ha procedido, como decimos, a la detención de los procesados, salvo el Sr. Badía, que se encuentra, como se sabe, huido en el Extranjero.

Se devuelve un edificio a los Sindicatos libres.

Barcelona, 2.—El fiscal de la Sección primera de la Audiencia ha solicitado que la Sala de lo Criminal dicte auto devolviendo a los Sindicatos libres la casa de la calle de la Unión, que era propiedad de dichos Sindicatos y que en los primeros días de la República, como consecuencia de haberse encontrado allí unos explosivos, fué puesta bajo la administración judicial al incoarse el oportuno sumario.

Como quiera que el sumario ha sido sobrepuesto por la aplicación de la amnistía, pide también el fiscal la intervención judicial que había sobre el repetido edificio, en el cual se había instalado la Asociación de Empleados y Obreros Municipales y algunas otras Sociedades, por haber arrendado los locales el citado administrador judicial.

Una obligación para los chóferos que lleven viajeros sospechosos.

Barcelona, 2.—La Jefatura Superior de Policía ha dispuesto que, cuando algún chófer tenga la sospecha de que su coche ha sido alquilado por viajeros sospechosos, deberá dirigirse sin titubear a los lugares donde existan fuerzas, o bien detenerse ante la primera persona que encuentre en su tránsito, a la que pedirá el auxilio necesari-

rio. Se recompensará a los que así procedan y serán castigados los que no cumplan lo ordenado.

Cinematografo destruido por un incendio

Barcelona, 2.—Esta tarde se declaró un incendio en el cine Edison, situado en la calle de San Adrián, cerca del grupo de casas baratas de Santa Coloma.

A consecuencia del fuego quedó destruido todo el edificio, sin que ocurrieran desgracias, pues habiendo poco público en el local, éste se desalojó rápidamente.

Las pérdidas se calculan en unas 50.000 pesetas.

Extremadura

Antiguos resentimientos.—Un hombre gravísimamente herido.

Badajoz, 2.—En un establecimiento de bebidas del pueblo de Villalba se encontraron los vecinos de dicha localidad José Regana Rodríguez, de cincuenta y tres años, y Enrique Cano Rodríguez, entre quienes, al parecer, existían antiguos resentimientos.

Sin que mediara palabra, Enrique sacó una pistola y disparó tres veces sobre José, el cual recibió dos heridas gravísimas. En grave estado fué trasladado al Hospital Provincial de Badajoz. El agresor fué detenido.

Galicia

Una anciana herida en un incendio.

El Ferrol, 2.—En el pueblo de Monfero se declaró un incendio en una casa habitada por el anciano matrimonio Jesús Beceiro Arias y María Castro López. Esta, que se hallaba en cama, sufrió graves quemaduras.

Se cree que el fuego fué originado por un brasero. La casa quedó destruida.

Murcia

Pruebas de un nuevo destructor.

Cartagena, 2.—Hoy se han efectuado las primeras pruebas del nuevo destructor «Almirante Antequera», construido en los astilleros de esta población.

En breve el barco será entregado a la Marina.

EN HONOR DE LEVILLIER

En los salones de la Unión Ibero-Americana se verificó ayer un homenaje a D. Roberto Levillier, embajador de la Argentina en Méjico, por sus notables conferencias acerca de la reivindicación de España en la historia de América.

El acto consistió en un té, durante el cual le fué ofrecido el agasajo de un pergamino con el título de socio de honor de la Unión Ibero-Americana.

En la concurrencia figuraban muchos nombres destacados en la diplomacia, en las letras y en las ciencias.

NUEVA DIRECTIVA

El Instituto de Ingenieros Civiles

En la Asamblea general ordinaria celebrada por el Instituto de Ingenieros Civiles de España el día 31 de Enero de 1935, quedó reglamentariamente constituida la siguiente Junta directiva para el año actual:

Presidente, D. Antonio Mora y Pascual, Ingeniero Industrial; vicepresidente, D. José Martínez Ortega, ingeniero de Minas; vocales, D. Juan Díaz Muñoz, ingeniero Agrónomo; D. Juan Antonio Pérez Urruti, ingeniero de Montes, y D. Manuel de la Torre y Egula, ingeniero de Caminos; secretario, D. Mariano Cáncer y Gómez, ingeniero industrial.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Banquete a Salazar Alonso

En el Círculo de Bellas Artes se celebró ayer a mediodía el banquete ofrecido por esa Sociedad a su nuevo presidente, D. Rafael Salazar Alonso.

El amplio comedor se hallaba ocupado por las mesas de este almuerzo, al que concurrió muy crecido número de comensales. El festejado tomó asiento entre los Sres. Lerroux y Gil Robles, y entre la concurrencia recordamos a los ministros de Estado, Marina y Agricultura, Sres. Rocha, Abad Conde y Fernández Jiménez; vicepresidentes del Círculo, Sres. Alonso y Ramírez Tomé; gobernador de Madrid, Sr. Morata; presidente y vicepresidente de la Diputación provincial, Sres. Noguera y García Travado; director general de Bellas Artes, Sr. Chicharro; cronista de Madrid y su provincia, señor Répide; director general de Seguridad, Sr. Valdivia; jefe superior de Policía, Sr. Muñoz Castellanos; ex subsecretario de Gobernación Sr. Benzo, y Sres. Santamaria, Gutiérrez Gamero, Marquina, Vicente Jiménez Encinas, Estébanez, Fernández Shaw, Decefr, Gof, Morales, Bilbao, Asenjo e infinitad de nombres conocidos cuya enumeración sería prolija.

El Sr. Ramírez Tomé ofreció el agasajo en sentidas frases, y con palabras emocionadas contestó el Sr. Salazar Alonso, con lo que el acto aumentó su simpatía al concretarse de esta manera los discursos.

El homenaje resultó cordial y brillante.

SE DISCUTE LA PAZ EUROPEA

Anoche quedó concertado un acuerdo entre Francia e Inglaterra

Las bases que se propondrán a Alemania serán: igualdad de derechos en un régimen de seguridad para todas las potencias firmantes y un convenio general de limitación de armamentos

Las negociaciones de ayer

El Gobierno Inglés delibera

Londres, 2.—El Gabinete inglés se ha reunido esta mañana para examinar las diversas cuestiones que han sido planteadas ayer en el curso de las conversaciones habidas entre los representantes franceses e ingleses.

En los círculos oficiales ingleses se concede una importancia excepcional a esta reunión. En efecto, es la primera vez que desde que Inglaterra abandonó el patrón oro se celebra un Consejo de ministros durante el «week-end».

El redactor diplomático de la Agencia Reuter cree saber que los ministros británicos han examinado esta mañana un documento que les fué entregado ayer por los ministros franceses y que constituye un estado completo de las fuerzas alemanas.

También discutieron la propuesta francesa sobre las garantías que propone para su seguridad.

El acuerdo sobre la moneda

Mientras duró la reunión del Consejo, el jefe del Gobierno francés, Pierre Etienne Flandin, celebró una conversación en el hotel Savoy con sir Frederick Leith Ross, en la cual se cree que el hombre de Estado francés y el perito financiero inglés discutieron la estabilización de la moneda.

A propósito de este aspecto de las negociaciones, el «Daily Telegraph» dice que el Sr. Flandin, en entrevista celebrada con el señor Neville Chamberlain, le propuso la desvalorización del franco francés sobre la base de 90 francos por libra esterlina, y al mismo tiempo elevar el precio oficial del oro de 524 a 686 francos la onza.

En los círculos oficiales franceses se declara que la noticia carece por completo de fundamento.

El problema del desarme

Pierre Laval visitó al Sr. Arthur Henderson en la oficina sucursal de la Sociedad de Naciones, en Londres, con objeto de cambiar impresiones sobre los acontecimientos ocurridos desde la última reunión de la Mesa de la Conferencia del desarme.

Terminada la entrevista, se ha publicado un comunicado, según el cual los dos hombres de Estado, después de haber examinado la situación actual del desarme, han decidido que no había lugar a cambiar el procedimiento adoptado por la Conferencia, dado que los Comités encargados del tráfico y de otras diversas cuestiones, tales como el establecimiento de una Conferencia permanente del desarme y control, deberían reunirse la próxima semana.

Almuerzo en honor de Flandin y Laval

Después de estas reuniones, los Sres. Flandin y Laval se dirigieron a la Embajada francesa, donde se les obsequió con un almuerzo. Entre los invitados figuraban el primer ministro inglés, Ramsay Mac Donald; Stanley Baldwin, sir John Simon, capitán Anthony Eden y otros ministros del Gabinete inglés.

Por la tarde siguieron las negociaciones

A las tres de la tarde se reanudaron las conversaciones franco-inglesas en el despacho de la calle de Downing, 10.

La reunión duró hasta las ocho de la noche.

Se acordó continuar la reunión a las nueve y media en el domicilio del Sr. Mac Donald, y se anunció que se publicaría un comunicado al terminar la reunión de la noche.

Impresiones de Havas sobre las conversaciones de la tarde.—Los extremos del acuerdo

Londres, 2.—(Del enviado especial de la Agencia Havas).—Los ministros franceses e ingleses han continuado sus conversaciones esta tarde y la continuarán por la noche. Esta prolongación inusitada de las conversaciones no significa que hayan surgido dificultades; por el contrario, después de una información efectuada en los círculos británicos—porque los delegados franceses se han negado hasta ahora a hacer declaraciones—, el enviado especial de la Agencia Havas está en condiciones de anunciar que el acuerdo es desde ahora en adelante un hecho cierto.

Será hecho público oficialmente por un comunicado cuyos términos se decidirán definitivamente esta noche y cuya publicación será probablemente hecha mañana domingo.

Francia acepta la sugerencia británica, según la cual las potencias ex aliadas propondrían a Alemania la anulación de la parte quinta del Tratado de Versalles, ineficaz en la práctica actualmente a consecuencia del rearmamen-

to ilícito del Reich, y la substitución de sus cláusulas militares por un convenio general de limitación de armamentos, basado en la declaración de 11 de Octubre de 1932, que concedía a Alemania la igualdad de derechos en un régimen de seguridad igual para todas las potencias firmantes.

Para garantizar ese régimen de seguridad indispensable deberían ser firmados de un modo simultáneo el Pacto danubiano, que asegure la independencia de Austria, y el Pacto oriental, garantizando el «statu quo» territorial en el este de Europa.

El Reich, claro es, debería de nuevo estar representado en Ginebra para participar, dentro de la esfera de la Sociedad de Naciones y bajo su égida en la elaboración del Convenio de limitación de armamentos, llamado a substituir las disposiciones de orden militar del Tratado de Versalles, con exclusión, sin embargo, de la desmilitarización de la orilla izquierda del Reich, que debe ser mantenida íntegra.

Los cambios de impresiones prolongados durante los dos últimos días han permitido a los estadistas franceses e ingleses conciliar en la proposición anterior el idealismo generoso del Gobierno británico y el sentido agudo de las realidades de los ministros franceses.

Alemania estaría con ello en condiciones de manifestar la realidad de sus deseos. Alemania es invitada a reanudar con dignidad su colaboración con las demás naciones europeas para conseguir el tan necesario apaciguamiento de la situación internacional. Muy pronto se sabrá si los dirigentes del Reich prefieren el aislamiento y la aventura.

Pero este resultado de las conversaciones de Londres, especialmente el ofrecimiento hecho a Alemania, no hubiera sido juzgado aceptable por los negociadores franceses si no hubieran obtenido también de sus colegas ingleses a costa de grandes esfuerzos, garantías y muy concretas que hasta ahora han sido negadas.

Partiendo de la idea de que la Aviación está llamada a jugar en adelante un papel importante en la guerra y que puede tener influencia capital en el resultado, los Sres. Flandin y Laval han conseguido demostrar al Sr. Mac Donald la insuficiencia en ese terreno de las garantías del pacto de Lorcaño, haciéndole admitir la necesidad de completarla.

Para que toda agresión por vía de los aires sea seguida inmediatamente de una respuesta, los gobernantes de ambos países han decidido concertar un convenio aéreo defensivo, solicitándose igualmente la adhesión a él de Alemania, Italia y Bélgica.

En el caso de que una de las Potencias ligadas por este Convenio fuera atacada por vía aérea, todos los demás firmantes deberían prestarle inmediatamente el concurso de sus fuerzas aéreas contra el Estado cuyos aviones hubieran tomado la iniciativa de esa agresión.

El interés de ese Convenio aéreo no tiene necesidad de demostrarse y conservarla todo su valor, incluso en el caso de que Alemania se negara a asociarse a él.

Con estas nuevas garantías, la seguridad europea sería en el porvenir más firme y la paz mejor organizada. Esto constituye ya un resultado, cuyas consecuencias serán más profundas de lo que primeramente parecen.

Francia e Inglaterra llegan a un acuerdo

La reunión de la noche

Londres, 2.—Las conversaciones franco-británicas se han reanudado a las nueve y media de la noche.

Se ha sabido de fuente autorizada que la inesperada prolongación de las conversaciones ha sido motivada por la revisión del plan original para suavizar la situación política de Europa.

Se cree que como consecuencia de la situación sin salida a que llegaron las negociaciones ayer, los representantes británicos se han dado cuenta ahora que tienen necesariamente que encontrar una nueva línea de aproximación para un acuerdo con Francia que pueda ser sometido a Alemania y a las demás potencias europeas.

Termina la reunión.—Un acuerdo sobre líneas generales.—Hoy continuarán las conversaciones para concertar los detalles

Londres, 3 (madrugada).—La reunión de los hombres de Estado franceses e ingleses ha terminado a las doce menos cuarto de la noche.

Oficialmente se ha declarado que las conversaciones se reanudarán hoy domingo.

A medianoche el ministro de

inmediatamente a Italia, Alemania y Bélgica a subscribir un pacto aéreo de ayuda mutua entre las cinco potencias.

Inglaterra ha asegurado a Francia que está dispuesta a concertar este pacto entre las cuatro naciones, en caso de que Alemania se niegue a adherirse a él.

Alemania y las conversaciones franco-inglesas

Lo que desea el Reich

Berlín, 2.—En los círculos políticos alemanes se siguen con gran interés las conversaciones de Londres entre los ministros franceses e ingleses; pero no se exterioriza ninguna impresión sobre las mismas.

La política exterior de Alemania —se dice en dichos círculos— prosigue sin variación en sus grandes líneas.

Por otra parte, según declaraciones del propio canciller, Alemania no se asociará ni participará en negociación alguna en curso o que pueda abrirse en el porvenir, mientras la igualdad de derechos, reconocida tácitamente el 13 de Diciembre del pasado año, no le haya sido otorgada de hecho.

Además, para tomar parte en cualquier colaboración internacional, Alemania desea expresamente que sean suprimidas del Tratado de Versalles las cláusulas consideradas como acusatorias.

No obstante, se siguen con vivo interés las negociaciones que se llevan a cabo en la capital inglesa y se espera saber el resultado de las mismas.

AL TRASLUZI

La muchachada cedista de Toledo "arregla" la Constitución

Acción Popular, que se ha apropiado totalmente la representación parlamentaria de la provincia de Toledo, tiene en aquella capital una juventud —o muchachada— bastante audaz.

Recientemente han lanzado «a la opinión» un manifiesto, en el que no dicen nada más que esto:

«En la Constitución actual se halla la diversidad de matices; comprende desde el sectarismo hasta la ingenuidad; desde el odio y la venganza hasta la cobardía. La sola vista de los artículos 26 y concordantes, 1.º y 6.º, nos hace ver claramente los polos entre los cuales se comprende esa extraordinaria variedad enumerada. Y eso sin tener en cuenta los exotismos aportados por algunas instituciones de nuevo cuño.

Para realizar seriamente la obra magna de la reforma constitucional hemos de tener en cuenta nuestra condición de católicos, españoles, regionalistas y enemigos del parlamentarismo (considerado, claro está, como corrupción del régimen parlamentario).»

Después del delicado introito, entran de lleno en el camino de las reclamaciones.

«¡Ah! va eso! «Atendiendo a estas características que definen nuestra personalidad como políticos, podemos establecer la reforma constitucional bajo las siguientes bases:

Primero. Confesionalidad católica de nuestras instituciones. a) Confesionalidad católica del Estado español, con tolerancia de cultos.

b) Libertad plena de la Iglesia en el territorio español, la cual podrá libremente disponer de sus bienes, organizar y exteriorizar las confesiones religiosas que considere oportunas.

c) Devolución de sus bienes a la Compañía de Jesús.

d) Enseñanza católica en las escuelas del Estado a que alcance el reparto proporcional del presupuesto.

e) Libertad de enseñanza y de todas las demás actividades que creyeren convenientes a las Ordenes religiosas.

f) Unidad e indisolubilidad del vínculo matrimonial.

Segundo. Unidad del Estado español. a) Autonomía administrativa de las regiones.

b) Obligatoriedad del uso de

la lengua castellana en los centros docentes.

c) Supresión del Tribunal de Garantías constitucionales.

Tercero. Sistema bicameral. a) Permanencia del Congreso de los Diputados, elegidos por sufragio universal y directo.

b) Constitución del Senado, que integrarán los representantes de las Corporaciones.

Cuarto. Robustecimiento del Poder ejecutivo.

Quinto. Como referencia particular a algunos artículos, deben revisarse:

a) El artículo 1.º, en cuanto al contenido marxista de la definición de España y los colores que deben adornar a la bandera nacional, restaurándose el amarillo y rojo.

b) Supresión del artículo 6.º

c) El artículo 44, en cuanto admite la posibilidad de la socialización de la propiedad con o sin indemnización, subsistiendo a la explotación por causa de utilidad pública, previa indemnización correspondiente.

Claro que tras de la muchachada cedista de Toledo están los Molina Nieto y los Madariaga. Por ello vale la pena recoger el proyecto de «arreglo» de la Constitución que propone la tal muchachada.

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES

Reunión de la Oficina Internacional de Trabajo

Ginebra, 2.—Esta mañana el Comité gubernamental de la Oficina Internacional de Trabajo ha terminado sus sesiones.

El Comité se reunirá otra vez el día 10 de Abril, fecha en que se fijará el día definitivo para la celebración de la Conferencia marítima de trabajo.

Los representantes del grupo obrero expresaron su satisfacción porque William Green, presidente de la Federación Americana de Trabajo, hubiera decidido participar en los trabajos del Comité.

FRANCIA Y ESPAÑA

Las impresiones son favorables a la continuación de las negociaciones

El Sr. Lerroux, reservado

Ayer a mediodía los periodistas preguntaron al Sr. Lerroux si sabía en qué estado se encontraban las negociaciones comerciales franco-españolas, a lo que contestó que no lo sabía; pero que, como iba a asistir al banquete con que obsequian los socios del Circolo de Bellas Artes a su presidente, Sr. Salazar Alonso, acto al que también concurriría el ministro de Estado, aprovecharía la ocasión para hablar con el ministro de este asunto.

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Uno de los informadores preguntó al Sr. Lerroux si había conferenciado con el ministro de Estado sobre el curso de las negociaciones comerciales con Francia, y el jefe del Gobierno contestó:

«Si, he hablado con el Sr. Rocha sobre este particular; pero no puedo decir nada del alcance de la entrevista en tanto que continúan las negociaciones entre las dos Delegaciones.

Las dos Comisiones se reúnen separadamente

Ayer tarde se reunieron por separado las dos Comisiones que en representación de los Gobiernos francés y español gestionan el convenio comercial entre las dos Repúblicas.

La Comisión español se reunió, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Aguilár, director general de Política exterior, en el ministerio de Estado.

Asistieron en representación de los ministerios de Estado, Industria y Comercio, Agricultura y Hacienda los Sres. Castaños, Pan de Sorluce, Fernández Chau, Ullastres, Navarro, Taberna, Pérez Urrutia, Huete y el representante del Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Las dos Comisiones no tuvieron ayer entre sí reunión alguna.

Parece que los delegados franceses esperan recibir hoy o mañana determinadas instrucciones de su Gobierno para ponerse de nuevo al habla con los negociadores españoles.

Impresiones favorables

Ayer, en las esferas oficiales españolas, no se ocultaba el optimismo por el curso de las negociaciones.

Simplificado el problema de la contingencia del producto naranjero por parte de España y a la industria automovilística por Francia, es de esperar, según la impresión en dichos centros—ministerios de Estado y de Industria y Comercio—, que tal vez muy pronto se llegue a un acuerdo provisional que permita continuar las conversaciones sin apremio de tiempo.

La naranja que se exporta al Extranjero

Para que el lector tenga una idea aproximada de lo que importa a la naranja española el mercado francés, vamos a reseñar los datos oficiales de exportación durante la campaña de 1933-1934. Según esos datos, Francia consume el 47 por 100 de toda la exportación naranjera. Se producen diez a once millones de quintales de naranjas, y en ese ejercicio se exportaron unos 165.000 vagones de cinco toneladas. De mandarinas se envían a Francia 9.000 vagones al año.

Por ferrocarril se exportaron a los países que se indican las siguientes cifras en vagones:

Table with 2 columns: País, Vagones. Includes Francia (45.272), Alemania (7.603), Suiza (5.676), Bélgica (4.290), Checoslovaquia (1.043), Austria (510), Otros países (104).

Exportación de naranjas de la región de Levante por vía marítima en la misma campaña, expresada por su equivalencia en vagones de cinco toneladas:

Table with 2 columns: País, Vagones. Includes Inglaterra (48.296), Alemania (24.146), Bélgica (9.629), Holanda (8.946), Suecia (3.457), Noruega (3.122), Dinamarca (1.900), Estados Unidos (1.377), Otros países (767).

Impresiones de París.—Nuevas bases de conversación

París, 2.—Las negociaciones hispanofrancesas se han reanudado hoy.

El Gobierno confía en que se llegará a un acuerdo en las negociaciones comerciales con España, aunque reconoce las dificultades que han surgido.

Se asegura que se han formulado nuevas bases para la discusión y que algunos problemas se han zanjado. Parece ser que el arreglo respecto de las naranjas, especialmente, ha quedado consumado.

La interpretación que se da en Francia al régimen comercial vigente con España

París, 2.—Como las negociaciones económicas franco-españolas se prolongan en Madrid, se han observado ciertas dudas en diversos círculos comerciales acerca de la interpretación de los textos que rigen actualmente los cambios comerciales entre los dos países.

La confusión ha podido tener su origen en que las relaciones económicas franco-españolas están basadas en dos actos firmados las

EN UN ACTO DE FE RELIGIOSA

El grotesco señor Pemán da un mitin monárquico

Según nos cuenta un telegrama, en el Frontón Cinema, de Zaragoza, celebraron ayer tarde un acto los concurrentes a la peregrinación del Pilar. No un acto de afirmación de fe religiosa, que merecería respeto de los creyentes y de los que no lo son, sino un acto político y monárquico...

Presidió—cuenta la información—el canónigo Sr. Bersabe, en representación del arzobispo, y concurren representantes de las autoridades. Pero ocuparon lugares en la presidencia los diputados monárquicos Sres. Arellano, Comín, ex conde de Vallellano, ex conde de Rodezno y Pemán, y...

El cursi poeta Pemán comenzó a dar trinos, no para exaltar la espiritualidad de creencias que cuando son sinceramente sentidas deben obtener la consideración hasta de quienes no las comparten, sino para pronunciar un discurso «o así» de rencores monárquicos, en el que habló con falsedades calumniosas de la revolución de Asturias, del 14 de Abril, de Carlos Marx, de Luis Companys y de la bandera tricolor.

Pero ¿qué es esto? ¿Hasta qué límites de desvergüenza van a llegar con sus actos y sus palabras estos caballeretes monárquicos? Se lo preguntamos al Gobierno.

Están limitados—o prohibidos—los actos de propaganda política; pero para estas gentes la limitación—o prohibición—no cuenta... Audazmente saltan la barrera. Hace apenas una semana, este mismo pintoresco Sr. Pemán, en una fiesta de Juegos florales celebrada en Vitoria, sorprendió a sus organizadores y al auditorio con sus quejidos de vendido monárquico... Ayer fué en Zaragoza, en una ceremonia de fe religiosa en homenaje a la Virgen del Pilar...

¿Puede tolerarse tanta desvergüenza? ¿Quién es este tipo ridículo para que se le tolere que por sorpresa aloc una tribuna de propaganda monárquica allí donde se congrega el público para otros fines? ¿Es que no se va a evitar que a los casos de Vitoria y de Zaragoza siga un tercero en cualquier otra parte?

Alzamos nuestra voz de republicanos hasta el Gobierno de la República. Y aguardamos que con actos nos conteste.

dos en la misma fecha, o sea el 6 de Marzo de 1934.

La primera pone en aplicación un Convenio de comercio y navegación, y la segunda constituye un arreglo complementario.

El artículo 21 del Convenio establece que éste, que comenzó a regir el 1 de Enero de 1934, fué concertado por un año, pudiendo ser prorrogado tácitamente por períodos trimestrales, pero pudiendo ser también denunciado en todo momento con un previo aviso de dos meses a partir del primer término fijado, o sea de un año.

Como el Gobierno francés no ha expresado su intención de denunciar ese Convenio, éste sigue en vigor. El Convenio contiene el régimen general de importación de los productos (lista A y lista B), que, por consiguiente, no experimentan variación.

Especialmente las naranjas pagan los derechos fijados en la tarifa mínima francesa y siguen sometidas a las medidas de protección sanitaria.

Por otra parte, en caso de denuncia del Convenio, el plazo previo de dos meses daría tiempo a los importadores franceses para adoptar sus disposiciones.

En lo que se refiere al arreglo comercial, el artículo 23 estipula que dicho arreglo se concerta por un año, a partir de 1 de Enero de 1934, y podrá terminarse en todo momento con un previo aviso de treinta días. A partir de 1 de Enero de 1935 se han concedido ya, como se sabe, dos prórrogas de quince días, con objeto de permitir a las negociaciones actuales llegar a un resultado.

Por consiguiente, a partir de 1 de Enero, las mercancías que figuran en la nomenclatura del arreglo tendrán que pagar los derechos de la tarifa general o no podrán pasar la frontera. Entre estos productos hay que señalar los vinos de Champagne, los coñacs y los armagnacs, en lo que se refiere a Francia, y los productos de pesca en cuanto a España.

EL TEATRO

LA FUNCION EXTRAORDINARIA DE «YERMA» EN EL ESPAÑOL

El viernes la ilustre actriz Margarita Xirgu, cumbre del arte escénico español, puso en escena a una hora especial el poema trágico de Federico García Lorca «Yerma», para que gustasen del hondo valor dramático y de su interpretación magnífica todos los actores que trabajan en Madrid.

La sala estaba totalmente llena de profesionales, periodistas, críticos y escritores. Al levantarse el telón estalló una ovación imponente en honor de Margarita, que hubo de permanecer unos minutos de pie y con visibles muestras de emoción intensa ante el cálido homenaje de sus compañeros.

El hondo sentido poético del poema de García Lorca, el dramatismo de su desarrollo, la emoción de sus escenas más interesantes llegó con preciso efecto espiritual al público—todos artistas de matices diversos—, que percibió en sus menores detalles las calidades de interpretación de la gran comedianta y de los valiosos elementos de su compañía.

En cada acto las ovaciones clamorosas y unánimes pusieron de relieve en la alma estima que los actores españoles tenían los méritos exceelsos de la protagonista de «Yerma» y los del joven dramaturgo, que ha iniciado rumbos nuevos para el teatro.

García Lorca leyó unas magníficas cuartillas, que sentimos no poder publicar por falta material de espacio, que son un programa de lo que debe ser el teatro en nombre del Arte. En ellas pedía, con bellas razones y duras verdades, «libertad de pensar y de decir».

Al final el homenaje a los dos—autor e intérprete—adquirió tono apoteósico. Todos los espectadores, en pie, aclamaron y ovacionaron al poeta y a la actriz, que, emocionada, lloraba de honda gratitud. Y la obligaron a hablar, a expresar su alegría por el aplauso de los compañeros.

En el escenario hubo flores, agasajo de las actrices a su insignie compañera Margarita Xirgu y a toda la compañía.

Una fiesta de arte puro para artistas y una expresión sincérrima de compañerismo.

S. S.

Teléfonos de LA LIBERTAD

Table with 2 columns: Redacción (27154), Dirección y Secretaría (27153), Talleres (27152), Gerencia (27151), Administración (27150).



Inauguración de la Exposición de pintura del insigne maestro don José Moreno Carbonero (x), en la Agrupación Castro-Gil. (Fot. Alfonso.)

LA SITUACION POLITICA

UN PROYECTO SOBRE LA REFORMA DE LA JUSTICIA MILITAR

Cumplimientos al presidente de la República

Ayer recibió en audiencia el presidente de la República a D. Alfredo Ara, director del Centro de Contratación de Moneda y miembro de la Comisión negociadora de los Tratados con la Argentina, Uruguay y Brasil; a los señores D. Alfonso Espinosa y D. José Luis Sánchez, delegados de la Junta Central de Acción Católica, y a D. Félix Benítez de Lugo.

También recibió el Sr. Alcalá Zamora, a D. Eloy Andrés, presidente honorario de la Sociedad Cultural Cervantina del Toboso; a D. Cayetano Redondo y a D. Miguel Pastor, en unión de una Comisión del Ayuntamiento de Villacarrillo.

Asimismo fueron recibidos por el jefe del Estado D. Nicasio Sánchez, D. José Majón y D. Marcos García, de la Directiva del Hogar Extremeño.

El proyecto regulando el mercado triguero

La «Gaceta» publicó ayer el texto del proyecto relativo a los trigos. Consiste en una serie de autorizaciones que se conceden al Gobierno para hacer frente a las dificultades del problema. La parte dispositiva del proyecto dice:

«Se autoriza al ministro de Agricultura:

Primero. Para bonificar al tipo máximo del 9 por 100 anual, en los intereses y gastos, las retenciones voluntarias de trigo que hasta el límite de 600.000 toneladas ofrezcan las Asociaciones agrícolas o particulares, utilizando como numerario a tal fin el ingreso obtenido con cargo a las utilidades que se consignan de la importación, libre de derechos, del maíz introducido en España, con sujeción a los Tratados comerciales, más un canon que no podrá exceder de una peseta por 100 kilos o fracción, sobre todas las operaciones de compraventa de trigo que se realicen.

Si bien los tenedores de trigo fijarán a voluntad el plazo de duración de las retenciones, éste podrá disminuirse por ellos mismos, previa autorización del Estado, o ser reducido directamente por éste, si así lo estima conveniente. De modo análogo, el ministro de Agricultura queda facultado para ampliar el plazo hasta un máximo que no sobrepase la fecha de 15 de Marzo de 1936.

La estimación del capital representado por las partidas de trigo que se inmovilizan se hará ateniéndose al precio de tasa correspondiente al día en que se acuerde la retención, y las partidas retenidas, en tanto en cuanto se conserven en buen estado comercial, tendrán la garantía de venta a un precio no inferior al en que resulten valoradas en el momento de su inmovilización.

Las partidas de trigo para las cuales el Estado acuerde la ampliación del plazo en que ellas deben retenerse tendrán prelación con las concesiones de préstamos por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Segundo. Para adquirir al precio de tasa y retirar del mercado en tanto convenga, utilizando a tal objeto el capital privado que pueda ofrecerse; y sea necesario, hasta 400.000 toneladas de trigo, y para inmovilizar 200.000 mas, o desnaturalizar cantidades de este cereal.

El capital privado se remunerará con arreglo al beneficio conseguido en la importación, libre de derechos, del maíz que como consecuencia de los Tratados comerciales se introduzca en España, y, además, con los ingresos obtenidos a base de un canon impuesto a las operaciones de compraventa de trigo.

Caso de hacerse uso de esta autorización, el capital privado se conseguirá mediante concurso público, en cuya organización y resolución, dada la naturaleza del asunto, intervendrán de modo activo los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Hacienda; el subsecretario de Agricultura, tres diputados elegidos por mayoría y minoría, el director general de lo Contencioso, el jefe de la Asesoría jurídica del ministerio de Agricultura y el funcionario o los funcionarios técnicos del mismo departamento que el ministro designe.

Condición obligada del concurso: que la entidad adjudicataria vendiera el maíz, del que sería única importadora, con un precio fijo; que percibiera el interés usual al capital variable invertido en la operación; y un beneficio proporcional al total de los intereses percibidos. La parte del fondo constituido para llevar a cabo la empresa, no utilizado en la misma, se dividirá en otras dos proporciones a los ingresos que haya producido el canon sobre venta y a los derechos arancelarios, entregándose esta segunda al Tesoro a título de compensación a los suprimidos derechos, y aplicándose la primera a las resultas de esta ley.

Bien que se utilice una u otra de las dos autorizaciones prece-

dentos, habrá de quedar un remanente de trigo en el momento de empezar a recogerse la nueva cosecha, y, de no idearse otro procedimiento mejor para resolver el caso, se autoriza al ministro de Agricultura a fin de dar salida al trigo almacenado o retenido, con una preferencia regulada.

Tercero. Para dedicar del fondo de ingresos obtenidos, en el caso de emplearse la primera autorización, un 5 por 100 del mismo, como máximo, con destino a reintegrar al personal de las Juntas superiores provinciales y comarcales de contratación de trigos y a las inspecciones que requieran el cumplimiento de estos servicios. Con igual fin se recargará el canon en la proporción que proceda para recaudar una cantidad, de cuantía aproximada, correspondiente a la segunda autorización.

Cuarto. Para prorrogar hasta cuando lo aconsejen las circunstancias los préstamos vendidos del Servicio Nacional de Crédito Agrícola concertados con garantía de trigo.

Quinto. Para prohibir la apertura de nuevas fábricas de harinas y la ampliación de las existentes.

Sexto. Para incautarse de las fábricas de harinas que, sin causa justificada, cesen en su funcionamiento, o para prohibir su reapertura durante el plazo máximo de un año.

Séptimo. Para impedir, con relación a la actual, el aumento de la superficie de terreno destinada al cultivo del trigo.

Las visitas que ayer recibió el jefe del Gobierno.—Un proyecto para reformar la Justicia en el Ejército

El jefe del Gobierno pasó la mañana en el ministerio de la Guerra, y recibió al diputado socialista D. Juan Tirado, Sr. Echegaray, coronel Jiménez Arenas, inspector general de Auditorias, don Onofre Sastre, general Martínez Cabrera, director de la Escuela Superior de Guerra, general Barreiro y director general de Seguridad.

Al abandonar el ministerio el señor Lerroux conversó con los informadores y les dio cuenta de las visitas que había recibido.

—El general Barreiro—dijo—, presidente del Colegio de Huérfanos de Guerra, ha venido a hablarme de la situación en que se encuentran las viudas de militares que por dificultades en la tramitación de expedientes no pueden ingresar a sus hijos en los colegios.

Me he interesado por el asunto—añadió—, y he dado orden que se tramiten con urgencia estos expedientes.

El coronel Jiménez Arenas—siguió diciendo—, que estuvo encargado de la Presidencia de la Generalidad a raíz de los sucesos de Octubre en Cataluña, me ha propuesto la concesión de recompensas para los militares que con él cooperaron a la pacificación de la región.

El inspector general de Auditorias, D. Onofre Sastre, me ha hecho entrega de un proyecto de reforma de la Justicia en el Ejército, como consecuencia de su experiencia en estas cuestiones y, sobre todo, como resultado de los trabajos que últimamente ha realizado, y el general Martínez Cabrera, director de la Escuela Superior de Guerra, ha estado a hablarme de la organización de dicho organismo. Me ha anunciado que en breve emprenderá un viaje al Extranjero para visitar las Escuelas análogas y ver los medios de mejorar nuestra Escuela Superior de Guerra.

Para evitar los despidos en Riotinto

El diputado socialista D. Juan Tirado—continuó diciendo el señor Lerroux—, en nombre de los mineros de Riotinto, me ha pedido que convoque una Conferencia en Madrid, a la que asistiran una representación de dichos mineros y el ministro de Industria en representación del Gobierno, para buscar una solución a los despidos que en fecha breve piensa realizar la Empresa.

Unas noticias reservadas

El Sr. Lerroux terminó diciendo: —Al director general de Seguridad le he dado unas noticias que he recibido y que quería conocerse—terminó diciendo.

Un periodista le preguntó si podía decir de qué noticias se trataba, y el Sr. Lerroux contestó:

—No, porque no puedo decirselas más que a la persona que se lo he comunicado.

El pleito remolachero, resuelto

Después de algunas negociaciones, el problema de la remolacha sin contratar ha quedado resuelto. No será admitida la remolacha helada. La tonelada valdrá 60,05 pesetas puesta en vagón sobre Camero y con porte pagado hasta Alfaro.

El presidente de la Unión de Remolacheros de la Rioja, D. Marcial Menchaca, y el delegado de la Rioja Alta, D. Norberto del Río, han mostrado por ello su agradecimiento al ministro de Agricultura, al subsecretario del departa-

mento y a los diputados señores Solórzano y Albarellos.

El Sr. Lerroux carece anoche de noticias de interés político

Hasta las ocho de la noche permaneció el Sr. Lerroux en la Presidencia del Consejo.

Habló con los periodistas y les dijo que había recibido numerosas visitas y que se encontraba algo fatigado.

Agregó que entre las Comisiones recibidas figuraba una de funcionarios civiles para dar las gracias al Gobierno por el restablecimiento de las plantillas de los departamentos ministeriales.

Añadió que no tenía ninguna noticia de interés político y que hoy pasaría el día en San Rafael estudiando algunos asuntos que se llevaba.

Se despidió de los informadores, diciéndoles que había sido un día tranquilo.

SUCESOS

Suicidio.—Ayer, en la plaza de la Lealtad, un individuo que hasta ahora no ha sido identificado se suicidó de un tiro de pistola.

Atropellos.—Julio Ordóñez Castellanos, de siete años, con domicilio en el paseo de Extremadura, número 111, fue atropellado en ese mismo lugar por un automóvil militar que conducía Gabino Arriabalaga.

En gravísimo estado se trasladó al niño a la Casa de socorro, y desde allí al Equipo Quirúrgico.

—Cándida Domínguez López, de veinticinco años, ha sido atropellada ayer tarde en el paseo de Extremadura por un automóvil conducido por Pedro Ibarzabal, lo que ocasionó heridas graves.

Ladrones detenidos.—La Guardia civil del puesto de Las Peñuelas ha detenido a Tomás Rivero, Isidoro Rpiç, Juan José Acetuno y Roberto López, autores presuntos del robo realizado en un almacén de metales del paseo de las Acañas.

De enseñanza

MAGISTERIO

Conclusiones de la Asamblea de alumnos normalistas sobre revisión del profesorado (conclusión)

Es tema el de la revisión del profesorado que se prestaría a múltiples y complejas consideraciones; por ello el deseo justificadísimo de la Asamblea de extremar la conciencia de su conclusión en todo lo referente a dicho tema.

Los irrefutables argumentos a esgrimir para la plena justificación de una profunda y eficaz revisión del profesorado van a tener su origen no sólo en la lógica y meritísima aptencia nuestra de lograr una auténtica enseñanza o en el disgusto de las nuevas generaciones de normalistas por no recibirlos así de buen número de sus profesores, sino que también tienen plena motivación en nuestro ferviente deseo de que no llegue a frustrarse la reforma de la Escuela Normal por no haber hecho con anterioridad una revisión de capacidades, métodos y hasta conductas que adaptase plenamente al profesorado a las exigencias que de él tendría y tiene dicha reforma.

Hay actualmente en las Escuelas Normales—y con profunda satisfacción lo reconoce y proclama así la Asamblea—un buen número de profesores, «vedadores maestros», que a su juicio satisfacen plenamente las exigencias del nuevo plan de estudios; sin embargo, existe también una mayoría—tampoco hemos de ocultarlo—totalmente refractaria a los ideales pedagógicos de la reforma operada en los estudios del Magisterio, y con dificultad podrán formar buenos maestros quienes empiezan por no saber serlo.

Impidase por el ministerio que un mismo profesor pueda desempeñar indistintamente cátedras de letras o ciencias; organicense cursillos de perfeccionamiento, de información metodológica, etcétera, y se logrará con ello que el profesorado de las Normales sea el instrumento y la garantía plena de la eficacia y calidad de la reforma; y en último término, «inhábilitarse a quienes no quieren amoldarse a las nuevas normas por las que se ha de regir el ejercicio de su función docente».

Sobre el ingreso en la Sección de Pedagogía de los maestros formados por el plan de estudios de 1931

Por unanimidad también acordó pedir la Asamblea que «de una manera explícita y definitiva se ratifique a los normalistas de los cursos de formación profesional su derecho, una vez terminada ésta, a cursar los estudios de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, sin necesidad de someterse a la previa aprobación del examen de ingreso en dicha Sección, del cual se hallan exentos, por expresa disposición del artículo 4.º del decreto de 27 de Enero de 1932 («Gaceta» del 29) que la creó para el cultivo de las ciencias de la educación y el desarrollo de los estudios superiores pedagógicos.

Además consideraron todos los delegados que, situadas las Normales desde su reforma en el plano de las Escuelas Superiores, ya que para el ingreso en ellas mediante examen-oposición es preciso hallarse en posesión del título de bachiller o del de maestro

por el plan de estudios de 1914, «resulta inexplicable a su juicio que cuantos en ellas lograron por el nuevo plan de estudios el título de maestro nacional con la última de ambas procedencias (la de maestros según el plan de 1914) no estén equiparados en todo lo que hace referencia al ingreso en la Sección de Pedagogía a los que procedentes del bachillerato logran el mismo título, y que, según lo legislado, son los únicos que están exentos del examen de ingreso».

Sobre la clausura de Asociaciones y supresión de representaciones escolares

En cuanto a la supresión o suspensión de las representaciones escolares en los Claustros y la clausura de los locales que ocupaban las Asociaciones profesionales en los edificios de las Escuelas Normales, los delegados a la cuarta Asamblea acordaron protestar de ambas disposiciones, dadas por el anterior ministro de Instrucción pública, y solicitar del actual «el rápido restablecimiento de tales derechos, que implican una incorporación, mejor dicha, una competencia con la vida interna de las Escuelas Normales, extendiendo así a la clase escolar preocupaciones y problemas que podrían ser resueltos colaborando en su estudio profesores y alumnos».

UNIVERSIDADES

Ingreso en las Universidades

Se ha publicado un decreto en la «Gaceta» dictando normas para el ingreso en las Universidades, por las que se exceptúan de la prueba de ingreso a los que están en posesión de un título profesional (además del correspondiente de bachiller) y a los alumnos libres que, matriculándose en la próxima convocatoria del mes de Abril, aprueben algunas asignaturas en los exámenes de Junio o Septiembre.

Tendrán que sufrir la aludida prueba los que se matriculen libres en la convocatoria de Agosto.

EN EL HOSPITAL MILITAR

El curso de Cirugía de guerra

En el salón de actos del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel) se celebró el sábado la segunda reunión del curso de Estudios sobre Cirugía de guerra, que se viene verificando en dicho establecimiento benéfico.

Los doctores Cárdenas y Téllez presentaron una comunicación sobre «Clínica y tratamiento de los heridos y fracturados por arma de fuego en el hospital de retaguardia». En ella estudiaron muy concienzudamente su experiencia en el curso de los heridos de As-

turias que asistieron en el hospital de León.

El doctor Bastos pronunció un discurso sobre «Enseñanzas de Cirugía de guerra derivadas de las comunicaciones anteriores», en el cual hizo un resumen de las adquisiciones que en materia de tratamiento de heridos por arma de fuego se han hecho con motivo de los tristes acontecimientos pasados. Propugnó por un tratamiento, el más precoz y activo en tal clase de heridos, pues así lo ha enseñado la experiencia de la pasada contienda, demostrando que los que fueron pronto y eficazmente asistidos en el primer momento llevaron un curso muy satisfactorio siendo, en cambio, muy deplorable el de los que, por causas de fuerza mayor, no pudieron gozar de esta asistencia inmediata.

Hizo un caluroso elogio de los colegas encargados de los servicios hospitalarios de Oviedo, Gijón y León, a quienes tantos heridos deben la vida, y hallándose presentes dos de estos doctores, García Díaz y Miranda, pidió a la concurrencia un aplauso, que les fué otorgado muy cariñosamente.

El doctor Gómez Ulla pronunció breves palabras agradeciendo la presencia de estos compañeros civiles, con quienes tanto se honraban en colaborar los médicos militares.

Por último, el doctor García Díaz agradeció en términos emocionados la acogida de que eran objeto, y ofreció muy cordialmente la colaboración que se le había solicitado.

Tanto el director del establecimiento, teniente coronel médico D. Pedro Bouthelher Saldaña, que presidió el acto, como los demás jefes y oficiales médicos que prestan sus servicios en el citado hospital, felicitaron efusivamente a los oradores por sus brillantes disertaciones científicas.

Administración de LA LIBERTAD,

teléfono núm. 27150

SEMANARIO SUSPENDIDO

Por el gobernador civil ha sido suspendida hoy la publicación de la revista semanal monárquica «Aspiraciones», por reiteradas infracciones a las disposiciones de la Censura, publicando textos intervenidos y otros sin haberlos sometido a la misma, así como por el incumplimiento del elemental deber de presentar los números que publica al sello del Gobierno civil.

EN LOS AMIGOS DEL ARTE

Exposición Macías



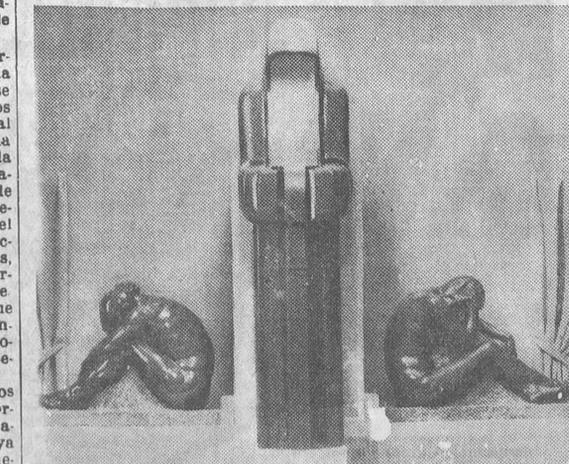
La primera consecuencia que arroja la obra de González Macías es la de que estamos en presencia de un escultor moderno sin extravagancias. Y esto significa modernidad aderezada con razones; modernidad simple, pero llena de humanismo. El artista no

vive sujeto al realismo servil tampoco; el artista digno de este nombre—como el que comentamos—vive ante todo por los sentidos; debe ser más sensible que el común de los hombres a las impresiones del mundo exterior, debe poder abandonarse más enteramente que los demás al goce sensual que provoca el color, la línea, el sonido. El arte de Macías está recogido de la naturaleza, sin quedar esclavo del modelo. Toma al ser, asimila al personaje que se yergue ante sus ojos y lo toma exclusivamente como pretexto para crear, porque el natural es siempre pobre y el arte requiere exaltación.

Macías modela el reposo, pero con gracia vibrante, como vemos esta niña de la fotografía, que parece beber jugos de sol a la orilla del mar. Esa cabeza tiene arlequines de raso en su interior; es un ángel blanco albertiano con tirabuzones alegres en el alma.

Macías, artista admirable, presenta una síntesis creadora con rasgos de belleza que nos sugieren amor, porque la belleza es la esencia del ser artístico y no se la puede contemplar sin amarla.

La Exposición es visitadísima y constituye un gran éxito para el joven y extraordinario escultor.



«Mausoleo». Una de las obras más interesantes que figuran en la Exposición Macías

LOS TEMPORALES

En el naufragio de un lanchón perecieron veintiuna personas

Hacia el buen tiempo

Según la nota del Observatorio, las presiones bajas del Báltico invaden Alemania, Polonia y Yugoslavia, donde se unen con las del Adriático. Las Islas Británicas, Francia y la Península ibérica continúan bajo el área de buen tiempo del oeste de Portugal. Los vientos soplan fuertes del Noroeste; por Alemania y Países Bajos, con frecuencia aguaceros.

Por nuestra Península el tiempo es bueno, aunque muy nuboso por Galicia y el golfo de Vizcaya. El resto del país está con cielo claro y ambiente encaimado y temperatura suave.

Tiempo probable: Toda España, buen tiempo; algunas nieblas matinales.

Se confirma un naufragio, en el que perecieron veintiuna personas

El Ferrol, 2.—Se han confirmado las noticias referentes al naufragio de una embarcación pesquera que había salido de este puerto y que fué sorprendida por el fortísimo huracán desencadenado en estas costas.

El fuerte oleaje la hizo zozobrar, pereciendo sus tripulantes. Al conocerse la noticia en esta población ha producido hondo sentimiento, especialmente en el barrio de pescadores.

Esta mañana se celebraron funerales por los desgraciados pescadores.

El puerto de Pajares.—La incomunicación de los pueblos

León, 2.—El puerto de Pajares sigue con tres metros de nieve, y la capital incomunicada con Montaña y Riaño.

Ocho horas entre nieves recorrieron algunos hombres de Mirano, Cubillos, Casares y Vladangos para buscar pan en León.

Seenta kilómetros anduvieron entre montañas cubiertas por tres metros de nieve cinco vecinos de Luguernón para comunicar al médico de Garrafe que su padre había muerto en el primer pueblo citado, donde vivía.

Los efectos de la ola de nieve en la provincia de Burgos

Burgos, 2.—La provincia de Burgos ha sido una de las que más ha sufrido la ola de nieve y frío desencadenada sobre España.

Durante ocho días de continuos temporales de nieves y heladas quedaron sin comunicación con el Mundo 111 pueblos de esta meseta castellana.

De los 503 términos municipales de la provincia, ninguno ha escapado a este furioso vendaval de nieves, que ha ocasionado grandes daños.

Unicamente estuvo comunicada la capital por telégrafo con las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Después de esos ocho días de incomunicación por las nieves, a las dos de la tarde llegaron los coches de viajeros que hacen el servicio regular de Madrid a Burgos y de Madrid a Irún.

En Salas de los Infantes comenzó a nevar la noche del 26 al 27, impidiendo la vida de la salada del pueblo: Las carreteras quedaron cerradas por la nieve, que alcanzó en algunos sitios metro y medio. El viento huracanado formó ventiscas de cuatro y cinco metros. Se teme que, si se produce el deshielo rápido, se inunde la parte baja de la ciudad.

Ayer llegó por primera vez en la semana el tren correo de Burgos, y se espera que pueda hacerlo hasta Calatayud. Para poder restablecer la comunicación por ferrocarril con Salas llegaron numerosas brigadas de obreros de la Compañía Santander-Mediterráneo, y dos máquinas exploradoras se ocupan en la apertura de una trinchera de 300 metros de larga por tres de altura. En Ariza y Villarcaray se restableció la comunicación.

A excepción de los coches de viajeros de Madrid y Aranda, no llegaron todavía ninguno de los 25 que hacen el servicio con diversos pueblos.

NOTICIAS DE VALENCIA

EL ALCALDE Y SU PROYECTO DE INSTRUCCION PUBLICA

En vista de algunos obstáculos que se han encontrado en el ministerio de Hacienda en el problema de la construcción de edificios escolares la Corporación municipal adoptó ayer el acuerdo de que saliese para Madrid, para entrevistarse con los ministros de Hacienda e Instrucción, D. Manuel Gísbert, acompañado del secretario de la Corporación, D. Luis Larraya. Le acompañarán en su gestión todos los diputados republicanos.

SE ROTULA UNA CALLE DEDICADA AL HEROICO TENIENTE ASENCIO

El Sr. Gísbert ha recibido del comandante de Infantería número 1, de guarnición en Madrid, padre del heroico teniente Manuel Asencio, muerto en Africa, una carta expresiva de sus sentimientos de gratitud con motivo del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de rotular una calle con el nombre de dicho oficial.

EL GOBERNADOR Y LA NARANJA HELADA

Como consecuencia de la reunión de la Ponencia naranjera fué dirigido al gobernador civil un oficio en el que se le da cuenta de que en vista de las heladas habidas en toda la zona naranjera se estimaba conveniente la prohibición oficial absoluta de no recoger naranja helada, lo que ha dado motivo para que la primera autoridad civil haya oficiado a todos los alcaldes de la zona naranjera haciéndoles saber la prohibición aludida. Esta prohibición ha dado lugar a enérgicas protestas por parte de las Cámaras de la Propiedad Agrícola de algunos pueblos de la zona.

EL COMEDOR PARA LOS HIJOS DE LOS PARADOS

El sábado se inaugurará el comedor que bajo el patronato de la señora viuda de Monforte se dedica a los hijos de los obreros parados, dándose con dicho motivo una gran comida extraordinaria a los primero niños admitidos. Sigue abierta la subscripción en favor de dicho comedor, debiéndose remitir los donativos en metálico y especies a nombre de dicha señora, en la calle de Colón, 22, de este capital.

EL JEFE DEL CUARTO MILITAR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

De paso por Valencia se encuentra el jefe del Cuarto Militar del presidente de la República, el general D. Leopoldo Ruiz Trillo, quien cumplimentó al comandante general Sr. Llano Encamienda,

con quien le une una vieja y gran amistad.

LOS FEDERALES Y LOS NIÑOS HUERFANOS DE ASTURIAS

Continúa abierta en este partido político la subscripción en favor de los niños huérfanos de los obreros de Asturias, cuya cantidad asciende en el día de hoy a 2.381 pesetas.

ENTREGA DE UN BUQUE A LA MARINA DE GUERRA

Fué entregado el remolcador «R. 11», primero de la serie de los seis construídos en los astilleros de la Unión Naval de Levante. En nombre de la entidad constructora asistió su director, D. Jesús Alfaro, y por la Marina, actualn los oficiales señores Santonja, Arrabal y Merino. Después de las pruebas, que fueron satisfactorias, el buque salió para la base de Cartagena.

ACONTECIMIENTO TAURINO

El veterano diestro Antonio Fuentes ha manifestado sus propósitos de exhibir su exquisito arte en la plaza de toros de Valencia, habiéndose organizado con tal motivo un festival para el próximo 10 de Febrero.

Se han ofrecido a colaborar con Antonio Fuentes el matador de toros José Pascual (Valencia), Enrique Torres y el novillero Rafaelillo, y como fin de fiesta el rejoneador en automóvil Luis Aguado.

El Comité de Enlace de entidades agropecuarias

En la junta general ordinaria celebrada para proceder a la renovación de su Comisión ejecutiva fué elegida por unanimidad la siguiente Comisión:

Presidente, D. Antonio Santa Cruz, de la Asociación General de Ganaderos; vicepresidente primero, D. Adolfo Rodríguez Jurado, de la Agrupación de Propietarios de Finca Rústicas; vicepresidente segundo, D. Jaime Ortol, representante de las entidades de Sevilla; tesorero, D. Manuel de Bofarull, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; secretario, D. José María Hueso, de la Federación Patronal Agrícola, y vicesecretario, D. Valentín González Balcena, de las entidades de Burgos.

En la junta estuvieron representadas las siguientes entidades nacionales: Asociación General de Ganaderos, Asociación de Agricultores, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Confederación Católica-Agraria, Agrupación de Propietarios de Finca Rústicas, Asociación de Olliveros y varias entidades de carácter provincial.

EL LIBRO

OBRAS DE HISTORIA

EL ÚLTIMO LIBRO DE ALTAMIRA

Las publicaciones de D. Rafael Altamira despertaron siempre un interés extraordinario y acostumbraban—caso raro en nuestro modesto mundo cultural—a encontrar eco en el mundo internacional. La personalidad del profesor español ha logrado imponerse en el extranjero; sus opiniones y sus libros se consultan y se siguen con respeto, lo mismo en las Universidades que en los Congresos internacionales. Su reciente «Manual de historia de España» (Madrid, 1934) significa, por lo tanto, la incorporación a la cultura europea de toda una serie de ideas y de conceptos sobre nuestra historia.

Todos los españoles de mediana cultura conocen la obra publicada por Altamira en los años de 1900 a 1911: su «Historia de España y de la civilización española», cuyas sucesivas ediciones han llegado hasta nuestros días y que señaló por aquellos años del comienzo de la centuria una aportación revolucionaria, por su novedad en los conceptos tradicionales en los libros dedicados a la enseñanza de nuestro pasado. La actividad política y guerrera de los españoles al través de los siglos que manifiesta casi exclusivamente el interés de los historiadores, fué ampliada con un sentido orgánico, y la raíz psicológica, individual y colectiva, y la influencia geográfica, y la agrupación de los hechos, y el estudio de la cultura fueron estudiados con el debido relieve. Las obras que posteriormente se publicaron—notables por su esfuerzo de aportación valiosa de datos—no hicieron en realidad nada más que ampliar el programa trazado en 1900.

Este «Manual» está escrito pensando en los miles de hombres y de mujeres que no pasan, en cuanto a su instrucción histórica, de la que adquieren en los centros de Segunda enseñanza y en los numerosísimos que sólo han adquirido los conocimientos elementales de la escuela primaria. En armonía con semejante criterio desfilan ante la vista del lector las sucesivas civilizaciones que se han desenvuelto en España. Tiempos prehistóricos, colonizaciones orientales, dominación romana, influencia del cristianismo, dominación visigoda, invasión musulmana, Califato de Córdoba y hegemonía musulmana, grandes avances de los cristianos del siglo XI al XIII y comienzo de las culturas propiamente españolas, unidad política

española, período de nuestra hegemonía universal, estudio de los siglos XVI y XVII, la Casa de Borbón, las luchas por el constitucionalismo, la historia atormentada del siglo XIX español y la dramática y plena de emociones del XX, llegando en su estudio hasta la actual República.

La obra responde plenamente a las ideas del autor, maduras durante muchos años de experiencia pedagógica y de atentas lecturas. Los problemas fundamentales de la historia de España, los modernos conceptos sobre el valor de la cultura española alcanzan, dentro de la sencillez propia de un manual, todo su debido valor y relieve. Destaca especialmente, en armonía con las más modernas orientaciones pedagógicas y acuerdos internacionales, reflejados en el reciente Congreso Internacional para la enseñanza de la Historia celebrado en Basilea el pasado año, la preocupación por orientar la concepción de la Historia como una obra de paz que contribuya a la comprensión mutua de los pueblos y a ilustrar a las futuras generaciones, especialmente en los grandes hechos de valor cultural y social. Preponderancia, en fin, de las grandes conquistas debidas al arte, a la ciencia, a la convivencia humana, sobre las realizadas por los guerreros y conquistadores.

Para completar la síntesis propia de una obra de conjunto, como apéndice se publican cuadros reuniendo las fechas más importantes de la historia política y social de España, de los inventos, acontecimientos, obras y hombres notables en ciencias, letras y artes, y de los grandes acontecimientos de la historia universal. De este modo aparece la vida de España reflejada en relación con los sucesos de valor universal unida a ellos y aportando por medio de sus artistas y políticos el valor eterno de la significación española.

Sin entusiasmos de mal entendido patriotismo, sin tesis preconcebidas para imponer una determinada tendencia, el maestro Altamira logra por su objetividad el respeto para la obra realizada por España. Las láminas que ilustran el libro inteligentemente seleccionadas, contribuyen a completar el valor pedagógico del excelente manual.

CAYETANO ALOAZAR

siempre hay algo nuevo que decir. Juan Chabás, en este su primer tomo del ciclo que se propone desarrollar, ha descubierto finas virtudes del arte depurado y exquisito de la prosa de Miró y ha fijado con acierto lo que de original han traído a la lírica española las fuertes individualidades de los hermanos Machado y de Juan Ramón Jiménez.

No estamos sobrados de críticos literarios en España que acometan la obra de estudiar a fondo las épocas florecientes de nuestra literatura contemporánea, después de la labor ingente y formidable de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, de Pidal y de Cansinos-Assens, y el propósito de un escritor joven, como Chabás, nos ha de parecer digno de la mayor atención y del más cálido elogio.

NOVELA

«La veredicta» (novela del antiguo régimen), por Xavier Cabello Lapidra.

El Sr. Cabello Lapidra es monárquico, y lo confiesa al frente de su libro con melancólica evocación en una nota que titula «Sobre cubiertas». Nosotros somos republicanos democráticos, y por serlo tenemos un alto concepto de la tolerancia. El sectarismo es uno de nuestros odios. Acaso por ello vamos a hablar de la novela «La veredicta» con la serenidad precisa para olvidar las ironías fuera de tono, y en parte injustas, del prólogo que al libro ha puesto el ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente.

Las primeras páginas—antes de comenzar la fábula—son una diatriba contra el régimen. «Todo tiempo pasado fué mejor—viene a afirmar el Sr. Cabello Lapidra—. No compartimos su opinión, pero la respetamos. Sin embargo, no es este lugar para polemizar, ni la misión que nos esta encomendada en esta página lo permite, y bastaría con recordar todo lo que la Historia recoge en sus juicios

de lo acontecido desde el desastre del 98 hasta el 14 de Abril de 1931. Y de no ser un sectario, lo pasado no es precisamente lo «mejor». «La veredicta» es una novela de costumbres, en la que se refleja la vida de la aristocracia monárquica de últimos del siglo XIX y principios del XX. El conflicto sentimental se diluye en unas páginas de estilo ameno y prosa sencilla y clara. Se habla de las grandezas monárquicas y se hace una exaltación apasionada del orden, del conservadurismo y del espíritu católico. Lo mejor del libro está dedicado a la descripción del paisaje de nuestras más hermosas regiones.

El libro, en lo que respecta al arte de novelar, es puro «antiguo régimen». Es decir, sigue la misma orientación de hace veinte años, con un procedimiento narrativo sin alfileres emocionales; todo es suave, dulce y multifructivo. Lectura para niñas bien, damas lindeas y próceras que necesitan distracción para no esforzar demasiado el cerebro, lleno de ideas tradicionales, y no alterar el ritmo del corazón con la lucha de los sentimientos, en trance pasional.

Novela vieja por su contenido, triste resultado de un inmovilizable concepto de las ideas de ayer. Ni horizonte iluminado ni originalidad. Conformismo y pasado. Nada más.

«El hombre de la bufanda». Cuentos de José María Sánchez-Silva. Primer libro de un escritor joven, que aborda un género difícil, que es el cuento. En un prólogo, escrito con desenfado y sin vanidad, se presenta al lector en una autobiografía sintética en que nos expone sus puntos de vista literarios. Y una confesión previa que nos despierta una gran simpatía: que no escribe por esa dama absurda que se llama la Gloria, sino por una necesidad espiritual, y sin importarle un comino el juicio ajeno si él está satisfecho de su producción.

De este su primer libro dice: «Os ofrezco este libro en la sincera creencia de que no es rotundamente bueno, aunque quizá tampoco demasiado malo.» Y hace profesión de fe en un arte literario que basa en esta orientación: «Sencillez, brevedad, sintetismo. Sin menoscabo, por descontado, de la profundidad, de la belleza, del arte. Queremos fondo, extensión interior y síntesis externa; hondura de pensamiento con palabras raras, a flor de tierra. Queremos poesía en el corazón y en el cerebro.» Confesemos que el bagaje con que comienza el autor de «El hombre de la bufanda» no es, ni mucho menos, pobre de horizonte. El lograrlo con obras que respondan a su norma es el compromiso que ha de cumplir en su producción futura. Sin duda alguna, lo más difícil para un escritor es ser original y sencillo.

Los cuentos del Sr. Sánchez-Silva, seleccionados, sin duda, de una producción extensa, no se hallan muy lejos de la sencillez y bastante cerca de la originalidad. El que da título al libro es de moderna factura literaria. Hemos observado que Sánchez-Silva pertenece a esta generación de ahora, en que se hermanan el temperamento de observación ágil y rápido del periodista con el gusto cultivado y el espíritu culto del escritor. Acaso por la citada circunstancia se advierte que los cuentos tienen mucho de la movilidad y de la síntesis de los reportajes, que, en realidad, recogen siempre el interés de un suceso. Con su sobria pincelada sentimental.

El Sr. Sánchez-Silva da un suave tono de melancolía a sus cuentos, sin olvidar el sentido humano de la emoción. Citemos con elogio los titulados «El amigo de casa» y «La extraña peculiaridad», que nos sirven la emoción con galas de arte muy estimables. En conjunto, el libro es una esperanza prometedora de frutos más cuajados. No es un escritor desorientado ni un principiante sin contenido ni preparación. Al revés: se descubren en él méritos temperamentales que pueden proporcionarle horas de triunfo en esta carrera, en que día tras día se desliza sobre la albuza de las cartillas lo mejor de nuestro intelecto. «El hombre de la bufanda» es una buena salida. Porque ha con seguridad no fracasará en un género tan difícil como el cuento, poco cultivado, ciertamente, por nuestros literatos.

La más importante obra producida por la inteligencia humana, estudiando el ambiente y accidentes geográficos sobre el hombre a través de las edades. Edición económica con el texto íntegro de la primera edición profusamente ilustrada. «El Hombre y la Tierra» es la historia de la humanidad y la Geografía Universal juntas.

EL HOMBRE Y LA TIERRA

La obra maestra de ELISEO RECLUS al alcance de todos. BAJO LA REVISIÓN DE ODÓN DE BUEN

Retirada la autorización que teníamos de la Casa Maucci para reimprimir la edición económica que anunciamos, no se reimprimirá una vez agotados los pocos ejemplares que quedan. Sirva esto de aviso para los que se propongan adquirirla lo bagan cuanto antes para no perder esta oportunidad única.



18 1/2 x 25 centímetros

La Geografía es la Historia en el espacio, lo mismo que la Historia es la Geografía en el tiempo

DIVISIONES DE LA OBRA

LOS ANTEPASADOS
Orígenes. — Medios telúricos. — Trabajo. — Pueblos retratados. — Familias, clases, pueblos. — Ritmo de la Historia.

HISTORIA ANTIGUA
Egipto. — Libia. — Grecia. — Islas y riberas helénicas. — Roma. — Oriente chino. — India. — Mundos lejanos.

HISTORIA MODERNA
Cristianos. — Bárbaros. — La segunda Roma. — Arabes y bereberes. — Carolingios y normandos. — Caballeros y cruzados. — Municipios. — Monarquías. — Mongoles, turcos, tártaros y chinos. — Descubrimiento de la Tierra. — Renacimiento. Reforma y Compañía de Jesús. — Colonias. Rey Sol. Siglo XVIII. — Revolución. — Contrarrevolución. — Nacionalidades. — Negros y moujiks.

HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Internacionales. — Reparto del Mundo. — Población de la Tierra. — Distribución de los hombres — Demografía. — Latinos, germanos, rusos, asiáticos, ingleses, americanos. — Estados Propiedad. — Industria. — Ciencia. — Educación. — Progreso.

Precio de la obra en seis tomos, 90 pesetas al contado, y 100 a plazos de cinco pesetas mensuales. Pídala hoy mismo.

CENTRO ENCICLOPÉDICO DE CULTURA
Cortes, 478. — BARCELONA
BOLETÍN DE SUBSCRIPCIÓN

Deseo me remitan «EL HOMBRE Y LA TIERRA» por tomos encuadernados, cuyo precio de 100 pesetas me comprometo a pagar a 5 pesetas mensuales.

Don. calle. número. piso. profesión. pueblo. provincia.

Firma:



José María Sánchez-Silva, autor del libro «El hombre de la bufanda», interesante colección de cuentos

«Os ofrezco este libro en la sincera creencia de que no es rotundamente bueno, aunque quizá tampoco demasiado malo.» Y hace profesión de fe en un arte literario que basa en esta orientación:

«Sencillez, brevedad, sintetismo. Sin menoscabo, por descontado, de la profundidad, de la belleza, del arte. Queremos fondo, extensión interior y síntesis externa; hondura de pensamiento con palabras raras, a flor de tierra. Queremos poesía en el corazón y en el cerebro.»

Confesemos que el bagaje con que comienza el autor de «El hombre de la bufanda» no es, ni mucho menos, pobre de horizonte. El lograrlo con obras que respondan a su norma es el compromiso que ha de cumplir en su producción futura. Sin duda alguna, lo más difícil para un escritor es ser original y sencillo.

Los cuentos del Sr. Sánchez-Silva, seleccionados, sin duda, de una producción extensa, no se hallan muy lejos de la sencillez y bastante cerca de la originalidad. El que da título al libro es de moderna factura literaria. Hemos observado que Sánchez-Silva pertenece a esta generación de ahora, en que se hermanan el temperamento de observación ágil y rápido del periodista con el gusto cultivado y el espíritu culto del escritor. Acaso por la citada circunstancia se advierte que los cuentos tienen mucho de la movilidad y de la síntesis de los reportajes, que, en realidad, recogen siempre el interés de un suceso. Con su sobria pincelada sentimental.

El Sr. Sánchez-Silva da un suave tono de melancolía a sus cuentos, sin olvidar el sentido humano de la emoción. Citemos con elogio los titulados «El amigo de casa» y «La extraña peculiaridad», que nos sirven la emoción con galas de arte muy estimables.

En conjunto, el libro es una esperanza prometedora de frutos más cuajados. No es un escritor desorientado ni un principiante sin contenido ni preparación. Al revés: se descubren en él méritos temperamentales que pueden proporcionarle horas de triunfo en esta carrera, en que día tras día se desliza sobre la albuza de las cartillas lo mejor de nuestro intelecto. «El hombre de la bufanda» es una buena salida. Porque ha con seguridad no fracasará en un género tan difícil como el cuento, poco cultivado, ciertamente, por nuestros literatos.

PERIODISMO

«El Libro del Mes» (un ensayo periodístico), por Adelardo Novo

No hemos de presentar a un periodista tan ilustre como Adelardo Novo, periodista de raza, que no sabe estar ocioso ni al margen de la actividad periodística, porque su pluma no se halle al servicio de un periódico. Por lo mismo, ha fundado esta revista que se llama «El Libro del Mes», donde condensará en primorosos y brillantes ensayos la actualidad política del país.

Prosa de combate y a la vez juicio sereno y amplio de los hechos que la política va colocando en el plano superior del interés público. Adelardo Novo es un periodista independiente y doctrinario que necesita exponer sus opiniones con absoluta libertad. Sin las trabas de la conveniencia, sin las cortapisas del compromiso político, sin la obligación de difrazar el pensamiento con hipocresías de expresión. Y por ello se ha decidido a publicar mensualmente un tomo de más de cien páginas, con un resumen de los acontecimientos que apasionan al público.

De su propósito hablan estos párrafos del prólogo del libro: «Un periodismo político, doctrinario o de simples acotaciones a la vida política del día, que por su especial naturaleza no puede vivir incorporado a la disciplina de un periódico porque necesita de la independencia para sus ju-

cios y de la libertad para sus movimientos que garanticen su neutralidad, es muy capaz de rendir diariamente labor; pero no hay empresa que sostenga la colaboración así podría vivir dignamente.

Y este periodismo es el que un día tuvo que sentirse rebelde y fuerte y pensó en el libro, en este tipo de libro que las Empresas periodísticas hacen tan necesario como posible y tan útil a la causa periodística como conveniente a los profesionales, porque económicamente pueden resultar mejor retribuidos, según cálculos hechos sobre el tipo corriente de remuneración que suelen tener los artículos de colaboración.»

Los artículos que inserta en el primer tomo Adelardo Novo de «El Libro del Mes», son de una actualidad viva y de un supremo interés nacional que prestigian una vez más su nombre de periodista, que no se resigna al silencio cuando bullen en su cerebro ideas y juicios de un valor de orientación muy estimables.

POESIA

«Antología», libro de versos de León Felipe

El poeta de limpia ejecutoria ha dado a la estampa sus versos magníficos sin cuidarse de eternizarlos en la ordenación de un libro. Pero de ello se han ocupado con devoción admirativa sus amigos, y previa una exquisita selección los han publicado en un tomo, editado por Espasa-Calpe.

Versos limpios y claros como el agua de los arroyuelos de las cumbres. Ritmo y música, arte y belleza. Los temas y los motivos líricos se suceden con un derroche de emociones aprisionadas en la sonoridad de unos renglones cortos que nos cautivan el espíritu. Libro breve, en el que se oye el latir de un corazón y se atisba la luz pura de un alma sensitiva.

En la primera página sus amigos, los amigos del poeta que le admiran y quieren, consignan esta emocionada dedicatoria, que reproducimos y que dice así: «El ímpetu romero de León Felipe, poeta castellano, le ha llevado a signar el mapa del Mundo con la huella de su bordón. Nunca podemos saber dónde está, ni qué estrella le guía, ni qué agonia le alienta. De cuando en cuando nos llega el verso limpio y claro como un mensaje de su talento y un hálito de su corazón.»

Su obra, que es tersa y seguida, que obedece a una línea poética purísima, llena de castellanía y agotada de universalidad, esta dispersa por periódicos, revistas y folletos en los cuatro polos del horizonte que habla español. Queremos nosotros, sus amigos, de esta cosecha tirada a los vientos generosamente por el prodigo poeta, escoger una gavilla para ofrecérsela como oblación ilustre a la poesía castellana.

Cuando nuestro espíritu se halle cansado de las luchas de la vida y sintáis la necesidad de reaccionar contra la tristeza y el renunciamiento, leed los versos de León Felipe para recobrar la serenidad y el dominio de vosotros mismos. Porque ese es el contenido lírico de este gran poeta: serenidad.

LAZARO SOMOZA SILVA

Dos obras de Ramón J. Sender traducidas al inglés

La importante revista inglesa «The Spectator» publica un artículo de William Plomer sobre la traducción inglesa de «Imán», la novela marroquí de Sender. Dicha traducción, que lleva en inglés el

PIDA A LA LIBRERÍA BELTRAN
Príncipe, 16, Madrid (Tel. 12016)
el libro que usted necesita

título «Earmarked for Hell», ha obtenido una crítica muy favorable.

Traducimos del artículo del notable crítico inglés: «El libro no agrada a aquellos que gustan de historias envueltas en nebulosa sentimental; no tiene ninguna preocupación de brillantez, excepto la clara diaphanidad y estabilidad de la terrible poesía que su autor ha sabido extraer del sufrimiento y la locura.»

El libro de Sender, que ha sido traducido ya a ocho idiomas, está obteniendo en Inglaterra un verdadero éxito. Reciente la publicación de «La Noche de las Cien Cabezas», está siendo ya traducida al inglés en los Estados Unidos por el joven escritor y editor Angel Flores. También se traduce actualmente al ruso.

Redacción de LA LIBERTAD, teléfono num. 27154

Nuevas Publicaciones Labor

aparecidas durante el 4.º trimestre 1934

Paro forzoso y capital, por Ptas. H. RITTERSHAUSEN. 240 págs. 20,—	Esencia y valor de la Democracia, por H. KELSEN. 159 páginas 5,—	Nacional-socialismo, por J. BENEYTO. 198 páginas y 8 láminas 5,—	El realismo en la pintura del siglo XVII, por M. FRIEDLANDER y E. LAFUENTE. (Vol. XII de la «Historia del Arte Labor»). 716 páginas y 577 ilustraciones en negro, huecograbado y color..... 75,—	Museo del Louvre, por AUGUSTO L. MAYER y A. DE BERUETE. 60 reproducciones, con sus correspondientes estudios críticos (2.ª edición) 80,—	Los ornamentos sagrados en España, por el P. A. P. VILLANUEVA. 332 páginas y 105 ilustraciones..... 9,50	Historia del grabado, por F. ESTEVE BOTEY. 356 páginas, 69 figuras y 32 láminas..... 9,50	Historia de la Colonización, II, por G. DE REPARAZ. 234 páginas, 33 figuras y 4 mapas en color..... 5,—	Historia de Suiza, por A. LARGIADER. 219 páginas..... 5,—	Historia de Italia, por P. ONSI. 400 páginas y 104 ilustraciones (2.ª edición)..... 9,50	La educación olímpica, por G. KERSCHENSTEINER. 164 págs. 5,—	Práctica de la orientación profesional, por A. CHELUSBAIRGUE. 168 páginas y 40 figuras..... 5,—	Introducción de la Psicología, por E. VON ASTER. 208 páginas y 4 figuras (3.ª edición)..... 5,—	Historia de la Pedagogía, por A. MESSER. 424 páginas y 18 láminas (3.ª edición)..... 9,50	La herencia biológica, por G. JUST. 190 págs. y 61 figuras 5,—	Diagnóstico y terapéutica de la tuberculosis pulmonar y laringea, por H. ULRICI. 470 páginas y 162 figuras..... 33,—	Psiquiatría para el médico general, por J. LANGE. 124 páginas..... 8,—	Química fisiológica, por P. HARI. 440 páginas y 17 ilustraciones..... 32,—	Compendio de Bioquímica, por E. RONDONI. 960 páginas y 20 figuras (4.ª edición)..... 45,—	Reumatismo y afecciones análogas, por A. FISCHER. 266 páginas y 43 figuras..... 18,—	Funcionamiento de los contadores de electricidad del sistema motor y de los transformadores de medida, por J. A. MOLLINGER. 270 páginas y 131 figuras..... 20,—	Introducción al Análisis orográfico cualitativo, por H. STAUDINGER. 191 páginas y 114 figuras (2.ª edición)..... 7,—	Geometría analítica, por R. FRICKE. 200 páginas y 96 figuras (2.ª edición)..... 7,50	Tablas y fórmulas técnicas, por W. MÜLLER. 198 páginas y 142 figuras (2.ª edición)..... 7,50	Materiales de construcción, por M. FOERSTER. 366 páginas y 57 figuras (2.ª edición)..... 15,—	Historia de la Física, por A. KISTNER. 367 páginas y 10 láminas..... 9,50	Curso de Estadística, por C. GINI. 400 págs. y 185 figuras. 25,—	Exploración clínica de los animales domésticos, por T. RODRIGUEZ. 537 páginas y 123 figuras..... 36,—	Pida usted folleto explicativo. En venta en todas las librerías y en	EDITORIAL LABOR, S. A. BARCELONA: Provenza, 84 MADRID: Plaza Independencia, 4
--	--	--	--	--	--	---	---	---	--	--	---	---	---	--	--	--	--	---	--	---	--	--	--	---	---	--	---	--	---



COMPOSICION

Azúcar leche b, cinco centgrs.; extrac. regaliz, cinco centgrs.; extrac. diacodio, tres miligrs.; extrac. médula vaca, tres miligrs.; Gomenol, cinco miligrs.; Azúcar mento-anisado, cantidad suficiente para una pastilla



PASTILLAS ASPAIME

Curan radicalmente la TOS porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las **vías respiratorias**, que son causa de **TOS** o sofocación

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir substituciones interesadas, de escasos o nulos resultados

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo

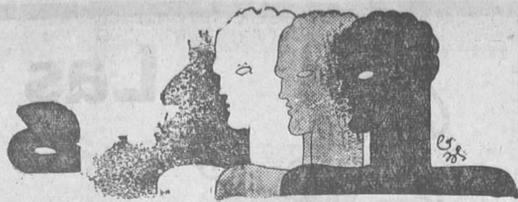
Especialidad Farmacéutica del Laboratorio Sokatarg

Oficinas: CALLE DEL TER, 16. -- Teléfono 50791. -- BARCELONA

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS**, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos



LA VIDA DEPORTIVA



CICLISMO

Nueva Directiva de la Sociedad Bilbaína. Bilbao, 2.—Esta veterana entidad...

El calendario vasco. San Sebastián, 2.—Para la próxima temporada...

Día 24 de Abril, IV Gran Premio de la República...

Día 30 de Mayo, Vuelta a Gulpúcoa...

Día 4 de Junio, IV prueba ciclista Vizcaya...

Día 24 de Junio, Vuelta a Cantanzar...

Día 29 de Junio, prueba Internacional de Irún...

Día 14 de Julio, prueba de la Unión Baracaldesa...

Día 21 de Julio, campeonato de Gulpúcoa...

Día 24 de Julio, Gran Premio Baracaldeso...

Días 4 y 5 de Agosto, Vuelta a Alava...

Días 7 al 11 de Agosto, Vuelta a País Vasco...

Día 29 de Septiembre, la prueba del Club Deportivo Oñate...

Además de estas pruebas se incluirán otras que tienen ya anunciadas algunos Clubs de la región...

Espanoles en París. París, 2.—Los españoles que forman parte del equipo ciclista...

París, 2.—Esta mañana se ha reunido el LXI Congreso de la Unión Ciclista...

El Congreso, a propuesta de los delegados belgas...

Como los campeonatos de 1936 y 1937 se ha acordado que se celebren en Suiza y Dinamarca...

BILLAR

Junta general de la Federación Castellana. La Federación Castellana de Aficionados al Billar...

FUTBOL

Club Deportivo Nacional, 3; Racing Club de El Ferrol, 0. En su campo de El Parral...

Bastó al equipo madrileño un primer tiempo de continuados aciertos...

Intentaron los gallegos después del descanso mejorar el resultado...

Arbitro bien Duce. Equipos: Club Deportivo Nacional...

Guljarro, al Valencia. Se había dicho que el interior derecha del Atlético...

Reparto de premios. El viernes, día 8, a las siete de la tarde...

A las diez, en Jai-Alai, campeonatos de pelota de aficionados...

A la misma hora, Club Alpino Español, prueba de descenso...

A la misma hora, campo de El Cafeto, partido de fútbol Español de Valladolid-Transviana...

A las tres, en el campo de la S. G. E., carrera ciclista en pista de ceniza...

A las tres y treinta, en Chamartin, partido Madrid-Barcelona del campeonato futbolístico de Liga...

A las cuatro, en Jai-Alai, partidos de pelota.

DIARIO DEL AFICIONADO

Programa para hoy. A las diez, en Jai-Alai, campeonatos de pelota de aficionados...

A la misma hora, Club Alpino Español, prueba de descenso...

A la misma hora, campo de El Cafeto, partido de fútbol Español de Valladolid-Transviana...

A las tres, en el campo de la S. G. E., carrera ciclista en pista de ceniza...

A las tres y treinta, en Chamartin, partido Madrid-Barcelona del campeonato futbolístico de Liga...

A las cuatro, en Jai-Alai, partidos de pelota.

NATACION

Reparto de premios. El viernes, día 8, a las siete de la tarde...

FUTBOL

Club Deportivo Nacional, 3; Racing Club de El Ferrol, 0. En su campo de El Parral...

Bastó al equipo madrileño un primer tiempo de continuados aciertos...

Intentaron los gallegos después del descanso mejorar el resultado...

Arbitro bien Duce. Equipos: Club Deportivo Nacional...

Guljarro, al Valencia. Se había dicho que el interior derecha del Atlético...

Reparto de premios. El viernes, día 8, a las siete de la tarde...

A las diez, en Jai-Alai, campeonatos de pelota de aficionados...

A la misma hora, Club Alpino Español, prueba de descenso...

A la misma hora, campo de El Cafeto, partido de fútbol Español de Valladolid-Transviana...

A las tres, en el campo de la S. G. E., carrera ciclista en pista de ceniza...

A las tres y treinta, en Chamartin, partido Madrid-Barcelona del campeonato futbolístico de Liga...

A las cuatro, en Jai-Alai, partidos de pelota.

CONSECUENCIAS DE UN RESULTADO ADVERSO

La derrota de aquel conjunto que jugó como selección de Hungría...

El equipo vencedor formó así: Feli Toboso, Adela Gállego, Mimi de Fuentes...

Vigó, 2.—En el campo de la S. Salazar, partido Madrid-Barcelona del campeonato futbolístico de Liga...

Vigó, 2.—En el campo de la S. Salazar, partido Madrid-Barcelona del campeonato futbolístico de Liga...

Vigó, 2.—En el campo de la S. Salazar, partido Madrid-Barcelona del campeonato futbolístico de Liga...

Vigó, 2.—En el campo de la S. Salazar, partido Madrid-Barcelona del campeonato futbolístico de Liga...

CARRERAS DE GALGOS

Las pruebas de esta tarde. Esta tarde, a las tres y cuarto...

ATLETISMO

Campeonato de Castilla. La Federación Castellana llevara a cabo el próximo día 17 el campeonato castellano de cross-country...

El Comité de la Federación advierte a las Sociedades que no podrán participar en esta prueba...

Milmetro quiere luchar con Max Baer. Miami, 2.—El ex campeón mundial Primo Carnera...

Ante el encuentro Steve Hamas-Max Schmelling. Nueva York, 2.—Steve Hamas embarcará la próxima semana...

BOXEO

Trofeo de la Gimnástica. Anoche se celebró una reunión de este concurso...

Las veladas de Pricé. El próximo martes, día 5, es noche de gala en el circo de Pricé...

HOCKEY

Akademos, 2; Athlétiq Club B, 0. Ayer tarde se ha jugado un partido femenino entre Akademos...

Con esta victoria, Akademos se separa del Madrid, con quien estaba empatado a puntos...

Campeonato de Galicia. Vigo, 2.—En el campo de la S. Salazar, partido Madrid-Barcelona del campeonato futbolístico de Liga...

Vigó, 2.—En el campo de la S. Salazar, partido Madrid-Barcelona del campeonato futbolístico de Liga...

ESGRIMA

Copa José de la Puerta. En torneo organizado por la Asociación de Esgrimidores...

Su debut lo hará Villar en Londres el día 11 de Febrero.

Sanghili-Al. Brown para el campeonato del Mundo. París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

HIPICA

Premio de Honor. Berlín, 2.—Las pruebas del concurso hipico celebradas esta tarde...

ATLETISMO

Campeonato de Castilla. La Federación Castellana llevara a cabo el próximo día 17 el campeonato castellano de cross-country...

El Comité de la Federación advierte a las Sociedades que no podrán participar en esta prueba...

Milmetro quiere luchar con Max Baer. Miami, 2.—El ex campeón mundial Primo Carnera...

Ante el encuentro Steve Hamas-Max Schmelling. Nueva York, 2.—Steve Hamas embarcará la próxima semana...

BOXEO

Trofeo de la Gimnástica. Anoche se celebró una reunión de este concurso...

Las veladas de Pricé. El próximo martes, día 5, es noche de gala en el circo de Pricé...

HOCKEY

Akademos, 2; Athlétiq Club B, 0. Ayer tarde se ha jugado un partido femenino entre Akademos...

Con esta victoria, Akademos se separa del Madrid, con quien estaba empatado a puntos...

Campeonato de Galicia. Vigo, 2.—En el campo de la S. Salazar, partido Madrid-Barcelona del campeonato futbolístico de Liga...

Vigó, 2.—En el campo de la S. Salazar, partido Madrid-Barcelona del campeonato futbolístico de Liga...

ESGRIMA

Copa José de la Puerta. En torneo organizado por la Asociación de Esgrimidores...

Su debut lo hará Villar en Londres el día 11 de Febrero.

Sanghili-Al. Brown para el campeonato del Mundo. París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

HIPICA

Premio de Honor. Berlín, 2.—Las pruebas del concurso hipico celebradas esta tarde...

ALPINISMO

El parte del Alpino. Parte telefónica de la estación meteorológica instalada en el chalet del Ventorrillo...

Temperatura, dos grados bajo cero; viento, despejado; viento, ninguno; nieve abundante...

Los automóviles pueden llegar al chalet del Ventorrillo (kilómetro 16,600 de la carretera de Vialba a La Granja)...

Servicio diario de correo.—Salida de Avila a las siete de la mañana...

MOTOR

Campbell, en Nueva York. Nueva York, 1.—Ha llegado el capitán inglés sir Malcolm Campbell...

Campbell piensa realizar la hazaña el día 19 de Febrero...

La proximidad de la fecha en que Campbell va a intentar su propio y fantástico record...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

TE CHAMBARD

EL MEJOR PURGANTE BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50 BOLSITA 1 0,20

ALPINISMO

El parte del Alpino. Parte telefónica de la estación meteorológica instalada en el chalet del Ventorrillo...

Temperatura, dos grados bajo cero; viento, despejado; viento, ninguno; nieve abundante...

Los automóviles pueden llegar al chalet del Ventorrillo (kilómetro 16,600 de la carretera de Vialba a La Granja)...

Servicio diario de correo.—Salida de Avila a las siete de la mañana...

MOTOR

Campbell, en Nueva York. Nueva York, 1.—Ha llegado el capitán inglés sir Malcolm Campbell...

Campbell piensa realizar la hazaña el día 19 de Febrero...

La proximidad de la fecha en que Campbell va a intentar su propio y fantástico record...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

París, 2.—Avernilh ha manifestado que se vuelve a Valencia...

TOS BRONQUITIS CATARRO FAMEL
 JARABE

CINE FUENCARRAL
 Teléfono 31204
 MARANA LUNES
Noches moscovitas
 Dos maravillas en una película
LA SONRISA DE ANNABELLA Y EL VIOLIN DE ALFREDO RODE
 Distribuida por **RENACIMIENTO FILM**

INFALIBLE CALLICIDA OBRERO
 UNA PESETA FRASCO
 Pídate en farmacias

once, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Satán; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana
 Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programas del día; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: aria de «Suite en re», Bach; «Andante de la sinfonía española», Lalo; «Barcarola», Arensky; «Mazurca», J. J. J. «Berceuse», Scriabine; «La gruta de Fingal», Mendelssohn; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Lágrima café», J. Blasco Navarro; «Las leandras», F. Alonso; «Serenata», Fernández Pacheco; «Juegos malabares», Vives; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «La holandesa», Kalmán; «Llanes», Gabriel-Marie; «El Valle de Anso», Granados (hijo); a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, fragmentos orquestales de la ópera de Bizet «Carmen»; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; Reportajes ante el micrófono: «Las Asociaciones femeninas: España femenina», por Josefina Carabias; a las siete, diario hablado; concierto de banda; a las siete y cuarto, diario hablado; recital de guitarra por Trinidad García Aguado. A las nueve, concierto por el sexteto de la estación; Diálogos trascendentales con Pepe Moncayo, por Carlos Prímelles; continuación del concierto por el sexteto de la estación; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; a las diez y media, transmisión desde un teatro de Madrid; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—3,45 (tres pesetas butaca), García del Castañar y Una tarde en la Boca del Asno o La boda de la Soledad.—6,30 y 10,30, Yerma.
CALDERÓN.—(Ópera).—El martes, a las 10, La Traviata (por Antonio Cortis, Angeles Ottein, Celestino Sarobe y Pilar Vilardell). Director, Ricardo Villa.
CALDERÓN.—4, 6,30 y 10,30, La del manajo de rosas. (Despedida de la compañía).
COMEDIA.—6,30 (butaca, cinco pesetas), Los Sandovalos.—10,30 (oro y marfil, tres pesetas).
LARA.—A las 4 (popular), Madre Alegria.—6,30, Estudiantina (gran éxito).—10,30, Madre Alegria. (Tres pesetas butaca).
COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, La Dorotea (éxito cumbre de Marquina).
VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—(Compañía Heredia-Asquerino).—A las 4, El río dormido.—A las 6,30 y 10,30, La Pápirusa (éxito indiscutible).
MARIA ISABEL.—4 (teatro de niños), Pipo y Pipa en la boda de Cucuruchito.—6,30 y 10,30, ¡Soy un sinvergüenza! (110 representaciones). (Risa! Risa! Risa!)
ESLAVA.—(Teléfono 10.029).—(Díaz de Artigas-Collado).—6,30 y 10,30, No juguéis con esas cosas (éxito único).
CERVANTES.—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 4, Así es la vida. (Butaca, cuatro pesetas).—6,30 y 10,30, Así es la vida (éxito inmenso).
TEATRO CHUECA.—(Compañía Loreto-Chicote).—4, La casa de los pingos.—6,30, Los perros de presa.—10,30, La marimandona.
BENAVENTE.—(José Isbert-Milagros Leal).—(Últimos días populares).—A las 4, La chica de la pensión. (Tres pesetas butaca).—6,30, La chica de la pensión. (Cinco pesetas butaca).—10,30, La chica de la pensión. (Tres pesetas butaca.)

ZARZUELA.—A las 4, Katuska.—6,30 y 10,30, Siete colores. (Butaca, cinco y cuatro pesetas).
MARTIN.—4 y cuarto, Las noches de Montecarlo.—6,30 y 10,30, Las de los ojos en blanco (enorme éxito).
MARAVILLAS.—(Revistas).—4,30, Las Leandras (popularísima, dos pesetas butaca).—6,30 y 10,45, Las ansiosas (éxito bomba).
ROMEA.—A las 4 (popular), Las chicas del ring.—6,30 y 10,45, Las vampiras (clamoroso éxito).
IDEAL.—4,30, 6,30 y 10,30, La embriaguez de la gloria (colosal éxito de Angellillo).
CIRCO DE PRICE.—A las 4 (infantil), 6,30 y 10,30, último día de circo. Gran programa de atracciones. Rambuau con sus caballitos, perros y monos. (Sillas de pista, tres pesetas).
CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox. Por tierras de Zamora y Siempre mi corazón. (Teléfono 22.229).
AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30, Desfile de primavera (por Francisca Gaal).
PALACIO DE LA MUSICA.—4, 6,30 y 10,30, Las vírgenes de Wimpole Street (Norma Shearer y Friedrich March).
CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—4,30, 6,30 y 10,30, El heredero del bal Tabarin (grandioso éxito).—Lunes, 6,30 y 10,30, La taquimeca se casa (por Jean Murat y Mary Glori).
CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—4,30, 6,30 y 10,30, La sombra que mata y Cocktail de besos (éxito inmenso).—Lunes, 6,30 y 10,30, El hombre del Hispano (por Jean Murat y Mari Bel) y segundo y tercer episodios de La sombra que mata (estrenos; de Filmonófono).
MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—4, 6,30 y 10,30, El misterioso señor X.—Lunes, 6,30 y 10,30, El pequeño rey (por Robert Lynen).
RIALTO.—(Teléfono 21.310).—4,15, 6,30 y 10,30, gran éxito de la inmortal obra Los miserables (por Harry Baur y Florelle).
COLISEUM.—4,30, 6,30 y 10,30, El tango en Broadway (enorme éxito de Carlos Gardel; en español).
ROYALTY.—(Teléfono 34.458).—4,15 (infantil), sorteo de preciosos juguetes, graciosísimas cómicas de Charlot y maravillosos dibujos, actuación del gato prestidigitador y Pichí con Pepito.—6,30 y 10,30, Sucedió una noche (por Claudette Colbert y Clark Gable en su mejor creación; último día de esta proyección).
FIGARO.—(Teléfono 23.741).—4,30, 6,30 y 10,30, Dama de cabaret.
SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, La Dolorosa (Rosita Díaz Gimeno). (Música del maestro Serrano). Una película realmente española.
CINE VELUSSIA.—(Sesión continua).—Carbón (tragedia en una mina). (Butaca, 1,50).
FUENCARRAL.—4,15, 6,30 y 10,30, La hermana San Sulpicio (Imperio Argentina). Lunes, Noches mos-



Las Viejas Enfermedades de la Orina se curan definitivamente con el Jugo de Plantas Boston

Las diversas enfermedades que derivan de las vías urinarias son muy frecuentes, muy molestas, a veces de larga duración y en la mayoría de los casos persiguen al individuo durante toda su vida, haciendo necesarias intervenciones quirúrgicas más de una vez. El **JUGO DE PLANTAS BOSTON** evita en la mayoría de ellas llegar a tal extremo.

En los Catarros agudos y crónicos de la vejiga, arenillas, mal de piedra y orinas turbias, inflamaciones agudas y crónicas y estrecheces de la uretra, hemorragia aguda o crónica, gota miliar, inflamación de la próstata, retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar, dolor de riñones y bajo vientre, etc., los resultados son sorprendentes e inesperados.

Recomendamos encarecidamente sea leído el muy interesante folleto «Un remedio que cura», de Boston, que se remitirá gratis a quien lo solicite al **Laboratorio Farmacéutico del doctor Viladot** (Sección S.). Consejo de Giento, 303, Barcelona.

De venta en todas las buenas farmacias de España y en Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol.—En Barcelona: Segalá, depositario para España, Rambla Flores, 14; Central de Específicos, Pelayo, 56; Villar, Vía Layetana, 50; Pelayo Rubió, Plaza Real, 13.—En Valencia: Farmacia Gamir; Farmacia Rubió, Plaza Mercado; Gorostegui, Plaza Mercado.—En Zaragoza: Rived y Cholz, Droguería.—En Bilbao: Barandiarán y C.ª, Droguería.—En Sevilla: Francisco Gil, Farmacia del Globo.—En Melilla: Farmacia Moderna.

covitas (por Annabella y la orquesta Rodé). (Distribuida por Renacimiento Films).
CINE GOYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Paso a la juventud.
CINEMA ARGUELLES.—4, 6,30 y 10,30, Hay mujeres así y La dama del boulevard (programa doble).
CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, Vivamos hoy.
CINE LATINA.—4,30, 6,30 y 10,30, Último día del formidable éxito. Las fronteras del amor (despedida del cinematógrafo de José Mújica; hablada y cantada en castellano) y otras.
PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142. Teléfono 33.976).—4,15, 6,30 y 10,30, Una mujer para dos (film Paramount de Lubitsch, con Miriam Hopkins, Friedrich March y Gary Cooper).
TIVOLI.—A las 4,15, 6,30 y 10,30 (gran éxito), El pequeño rey (por el niño actor Robert Lynen).
BILBAO.—(T. 30.796).—4,15, 6,30 y 10,30, Sor Angélica (octava semana).
PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30, Las cuatro hermanitas (segunda semana).
CINE PAVON.—4, 6,30 y 10,30, Un hombre de paz (por Cayena) y El Niño de las Coles (netamente española, con el popular actor cómico Rafael Arcos; risa continua). El lunes, Tarzán de las Fieras (la mejor película en su clase; de la del mayor éxito).
CINE SAN CARLOS.—(Teléfono

72.827).—4,15, 6,30 y 10,30, último día de Tarzán y su compañera (por Johnny Weismuller).
GRAN METROPOLITANO.—(Nueva Empresa).—4, 6,30 y 10,30, El negro que tenía el alma blanca.
EUROPA.—4,15, 6,45 y 10,30, El agua en el suelo (película española).
CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—Por secciones, 4 menos cuarto, 5 y cuarto, 7 menos cuarto y 10 noche, «Fra Diavolo» y «Manos culpables». El lunes, «Extasis».
CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—4,15, 6,30 y 10,30, Agullas frente al sol (un asunto conmovedor, de intriga y espionaje; hablada en español).
PARDINAS.—4, 6,30 y 10,30, la revista de interesante argumento y colosal presentación El altar de la moda (el mayor éxito de la temporada; de efectos sorprendentes; preciosísimas mujeres).
CINE DELICIAS.—4, 6,30 y 10,30 (magnífico programa doble), Con música y astucia (por Ken Maynard) y Escándalo en Budapest (por la simpatísimisima Francisca Gaal). Lunes, Fémnia, último día de este programa.
CINE TETUAN.—4,15, 7 y 10,30, Compañeros de juega (hablada en español, por Stan Laurel, Oliver Hardy y Charley Chase).
CINEMA LUMINOSO (Raimundo F. Villaverde, 8).—4,15, 6,30 y 10,30 (programa doble), Carne de cabaret (en español) y Hombres sin taca.)

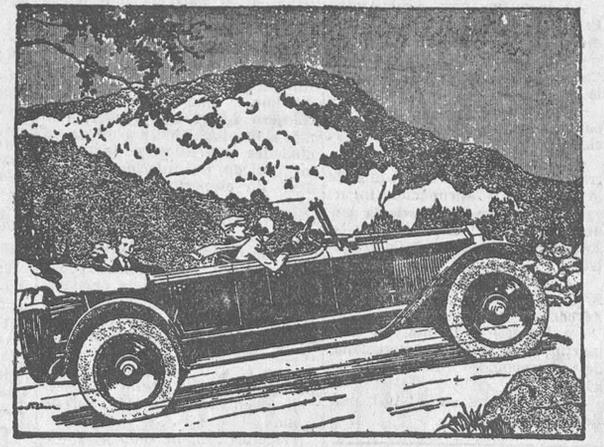
BUHO ROJO (Costanilla San Pedro, 6).—Hoy, 4 a 9, baile popular. Noches, cabaret, variedades, souper.
FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI, 6. Teléfono 16.606).—Hoy domingo, a las 4 (moda). Primer día, a remonte, Arrechea y Santamaría contra Mújica y Abarisqueta.—Segundo, a pala, Izaguirre II y Orrantía contra Chacón y Ermita.—Tercero, a remonte, Larrañaga II y San Martín contra Larrañaga II y Marich.
FRONTON MADRID.—A las 4,15 (extraordinaria), Aurelia y Paquita contra Edu y Asun; Lucía y Aurell contra Sagrario y Marichu.—A las 10,15 (extraordinaria), Mendi y Emil contra Ascunión y Elena; Quinita y María Consuelo contra Lolita y Carmencita. Lunes, grandes partidos.

COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, La Dorotea (éxito cumbre de Marquina).
VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—(Compañía Heredia-Asquerino).—A las 6,30 y 10,30, La Pápirusa.
MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, ¡Soy un sinvergüenza!
ESLAVA.—(Teléfono 10.029).—(Díaz de Artigas-Collado).—6,30 y 10,30, No juguéis con esas cosas (éxito brillantísimo).
CERVANTES.—(Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30, Así es la vida (éxito enorme).
TEATRO CHUECA.—(Compañía Loreto-Chicote).—(Lunes popular).—6,30 y 10,30, La atopellaplatos.
BENAVENTE.—(José Isbert-Milagros Leal).—(Últimos populares).—6,30, La chica de la pensión. (Tres pesetas butaca).—Noche, no hay función.
ZARZUELA.—6,30, La del manajo de rosas (estreno en este teatro).—10,30, Siete colores. (Tarde y noche, todas las butacas a cuatro pesetas).
MARTIN.—6,30, Las noches de Montecarlo.—10,30, Las de los ojos en blanco.
MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30 y 10,45, Las ansiosas (éxito bomba).
ROMEA.—6,30, Las chicas del ring.—10,45, Las vampiras.
IDEAL.—6,30 y 10,30, La embriaguez de la gloria (colosal éxito de Angellillo).
CAPITOL.—6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Deportes en la nieve y Por tu amor. (Teléfono 22.229).

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Desfile de primavera (Francisca Gaal; segunda semana).
PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Su mayor éxito (Martha Eggerth).
RIALTO.—(Teléfono 21.310).—6,30 y 10,30, Los miserables (que entra en su segunda semana). (Tanto arte y emoción ponen Harry Baur y Florelle en la interpretación de esta inmortal obra de Victor Hugo, y tan fielmente se sigue la novela, que el éxito de público ha obligado a prorrogar la primera jornada, de las dos que consta esta cinta).
COLISEUM.—6,30 y 10,30 (estreno extraordinario), El enemigo público número 1 (superproducción Metro-Goldwyn-Mayer, por Clark Gable, Myrna Loy y William Powell).
ROYALTY.—(Teléfono 34.458).—6,30 y 10,30, Idilio en El Cairo (una maravillosa y espectacular superproducción, por Renate Muller, George Rigault, Henry Roussel y Spinelly).
FIGARO.—(Teléfono 23.741).—6,30 y 10,30, El expreso de la seda (gran film policíaco).
SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El último vals de Chopin. (Dirección, Von Bolbary; música, Chopin).
CINE VELUSSIA.—(Sesión continua).—Pasto de tuberosas (por Richard Arlen y Zita Johann) y El león y el moctio (del animador de Fetiche).
FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Noches moscovitas (dos maravillas en una película; la sonrisa de Annabella y la orquesta de Alfredo Rodé). (Distribuida por Renacimiento Films).
CINE GOYA.—6,30 y 10,30, Paso a la juventud.
CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Asesinato en la terraza.
CINE DOS DE MAYO.—(Lunes popular).—6,30 y 10,30, Vivamos hoy.
CINE LATINA.—6,15 y 10,15, Una aventura, La mujer de mi marido (Elisa Landi) y otras.
Jueves, Cuesta abajo (superproducción en castellano, por Carlos Gardel).
PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142. Teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, Una semana de felicidad (divertida creación nacional).
TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, la fantástica y espectacular superproducción Wonder bar (con Dolores del Río, Kay Francis, Ricardo Cortez, Al. Jolson y las 250 mujeres más bellas de mundo. Una de fieras (graciosa parodia, en español).
BILBAO.—(T. 30.796).—6,30 y 10,30, Sor Angélica (novena semana).
PROGRESO.—6,30 y 10,30, Carga salvaje (la nueva gran película de Frank Buck, el célebre cazador de fieras vivas).
CINE PAVON.—A las 6,30 y 10,30, Tarzán de las Fieras (por Buster Crabbe). Más difícil todavía (por Pamplinas) y dibujos.
CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30, Capricho Imperial (por Marlene Dietrich).
GRAN METROPOLITANO.—(Nueva Empresa).—6,30 y 10,30, El negro que tenía el alma blanca.
EUROPA.—6,30 y 10,30, Sol en la nieve (española).
CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, la superproducción Paramount Cívismo (drama de enorme interés, Charles Bickford y Mary Brian; hablada en español).
PARDINAS.—6,30 y 10,30, el mismo programa del domingo (populares, 0,75 butaca).
CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Compañeros de juega y Por el mar viene la ilusión.
CINEMA LUMINOSO (Raimundo F. Villaverde, 8).—6,30 y 10,30 (programa doble), Entre noche y día (en español) y Zombie.
FRONTON JAI ALAI.—Alfonso XI, 6. Teléfono 16.606.—Mañana lunes, a las 4 (popular). Primer día, a pala, Chiquito de Madrid y Tomás contra Ricardo y Aguirre.—Segundo, a remonte, Larrañaga II y Urzainqui contra Izaguirre III y San Martín.

REUMATISMO
 Para reumatismo crónico, dolor de espalda, dolores en las articulaciones, enfermedad de los riñones, debilidad de la vejiga, etc., no hay remedio que obra tan rápida y seguramente que las **PILDORAS DE WITT**. Son recomendadas por miles de pacientes agradecidos. Compre hoy mismo un frasco, y dentro de veinticuatro horas verá resultados. Exija las

PILDORAS DE WITT
 para los Riñones y la Vejiga.



Nada mas agradable que una excursión en automóvil que ha sido lubricado con

ATLANTIC MOTOR OILS

UN TIPO PARA CADA NOCHE

NUESTRA GUIA OS LO INDICA

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION GENERAL
"ATLANTIC" S. A. E.
 Los Madrazo, 36, Madrid

SUCURSALES

Barcelona, Almogávars, 88.
 Bilbao, Elicano, 28.
 Oádiz, General Riego.
 Cartagena, Osuna, 6.
 Córdoba, Medina Azahara, 1.
 Gijón, Magnus Birstad, 16.
 Granada, San Matías, 27.
 Huelva, Castelar, 27.
 Jerez de la Frontera, Juan Sánchez, 37.
 La Ooruña, Feijóo, 3.
 Linares, paseo de Linares, 2.
 Málaga, Alameda de Pablo Iglesias, 40.
 Palma de Mallorca, Honders, 12.
 Santander, Méndez Núñez, 6.
 Sevilla, Adriano, 7.
 Valencia, Sorni, 4.
 Valladolid, Claudio Moyano, 28 y 28.
 Vigo, avenida García Barbón, 41.
 Zaragoza, Virgen, 7 y 9.

COMPANIA TRASATLANTICA
 CRUCEROS DE TURISMO. AÑO 1935
 Salida de Barcelona el 20 de Marzo y 20 de Julio en el vapor **MARQUES DE COMILLAS** Y EL 20 DE FEBRERO EN EL VAPOR **JUAN S. ELCANO**
 para Baleares, Canarias, Puerto Rico, Santo Domingo, Venezuela, Curaçao, Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Cuba y Estados Unidos
 Duración del crucero, cincuenta días. Precio en primera clase, pesetas 1.875

Excursión a las Islas Canarias
 SALIDA DE CADIZ EL 24 DE FEBRERO EN EL VAPOR **JUAN S. ELCANO**
 REGRESO DE LAS PALMAS EL 3 DE MARZO EN EL VAPOR **MAGALLANES**
 PRECIO EN PRIMERA CLASE, PESETAS 750
 Para informes en las Agencias de la Compañía Trasatlántica. En Madrid, Alcalá, 43

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 10

BLENNORRAGIAS
 Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.

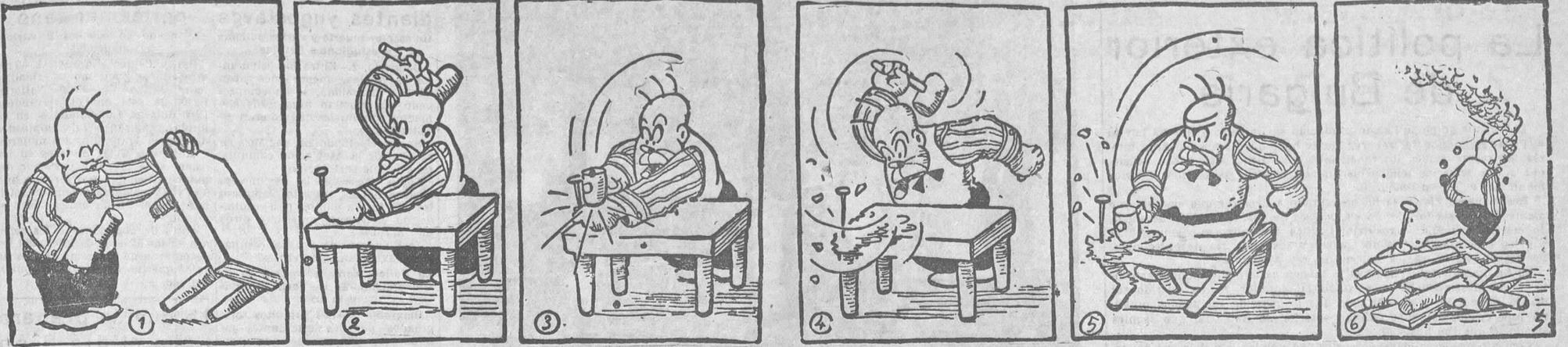
PRESERVATIVOS
 La Masoeta, Gato, 4. Pídate c.º sin enviar sello.

PRESERVATIVOS A plazos
 La Olorosa, Salud, 8. Catálogo sin enviar sello. Lázaro Garmona, Relatores, núm. 3. Teléfono 13.101.

MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA

Imprenta de LA LIBERTAD
 Madrid, 8

REPARACION, por O. Jacobsson



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Camas bronco, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcala, 84. Depósito de la fábrica E. Gusan. María Teresa, 6.

Visítad la enorme liquidación que por balanceo hace López esta mes Comedores completos cubistas, 375; con lunas, 300 Regias alcobas con platos, 750. Camas ma trimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Lu chana, 31, esquina Juan Austria.

Camá, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Comedor, tresillo, alcohol, otros. Pardiñas, 12, entresuelo izquierda.

Camas cromadas, garantizadas, últimos modelos, baratísimas. Valverde, 8, zinconada.

Reina boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero.

ALQUILERES

Información gratuita pisos desahucados, «El Norte», mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. — Castelló, 33; 57.046.

Mudanzas, La Ideal. Gabillo, 58. — Teléfono 44786.

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Alquilo hotel 10 habitaciones, con opción a compra. Pedro Ruiz. Zurita, 8.

Reina boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero.

AUTOMOVILES

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Escuela automovilista «Plus Ultra». Enseñamos conducir automóviles, 90 pesetas, carnet incluido. — Cuesta Santo Domingo, 12.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zsa. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza conducción de automóviles, reglamento, carnet, todo 80 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 55.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasaña, 24.

Se vende en buenas condiciones coche Fiat 503, garaje. Toledo, 128.

Camiones y ómnibus Blitz. Concessionarios: Continental Auto, S. A. — Alenza, 8, y Sagasta, 23. Repuestos.

Carnet garantizo conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

COLOCACIONES

Reina boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero.

DEMANDAS

Reina boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero.

OFERTAS

170 plazas guardas forestales. Ingreso Guardia civil. Destinos. Informes: Marte, Hortaleza, 116.

Ofrezco trabajo fácil, buena posición. Apartado 51 (Coruña).

Necesito operarias para pantalallas. Calle San Isidro, 8, tercero.

Falta niñera. General Ricardos, 19, segundo. Concha.

Oficial platero necesitase primera categoría, perfecto todos trabajos plata de ley. Intil sin referencias donde trabajó.

Reina boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos, Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25181. — Glorieta Bilbao, 7.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En farmacias.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Provincias sello. Hortaleza, 61.

Sisina Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratuita. Corredera Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Per, 19.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 42.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Montre, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Reina boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero.

ENSEÑANZAS

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, opositores, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad. Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes Castellano para extranjero. Dibujo, pintura. Academia España Montera, 38. Teléfono 20.018.

Antiguo consultorio doctor Paria, Romanones 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación; consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Rayos X. Reconocimiento enfermedades estómago, hígado, intestinos, pulmones. Tratamiento sin operar. Corredera Baja, 5.

Protección verdadera con preservativos La Diferencia. Salud, 6.

HUESPEDES Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 8.

Habitación económica, dormir caballero. Desengaño, 11, cuarto izquierda. Ascensor.

Desayuno, ropa, dormir, pagaré sesenta; preferible único. Errandonea. Carretas, 3, continental.

Habitación caballero, 36 pesetas. Claudio Coello, 74.

Maquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizada cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

Comunismo integral cristiano, libro de diccionario profesorado juventud, antipolítico, antirevolucionario, humano. Librerías, 5 pesetas. Pedidos: Villalba, paseo Hipódromo, 15, Madrid.

Maquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 58.

Mesas mármol, sillones, veladores, Trust Cafetero. Santa María, 3.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Fabrica camisas doradas, baratísimas. — Valverde, 1.

Urgente liquido tresillos cuero y tapizado, comedor, magnífico despacho, muebles hall, alfombras, araña, vitrina, mesa y silla, isabelinas, cuadros y demás enseres del piso lujo. Velázquez, 30, primero izquierda.

Radia nueva, continua, toda prueba, 60 pesetas. Blasco Garay, 70, portería.

Reina boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero.

Limpieza de cocinas, estufas, baratísimas; arreglo y colocación de termofones, cocinas económicas, al alcance de todas las fortunas, tubos, arandelas, planchas. — Fumistería de la viuda de Eladio de Pedro. Jesús del Valle, 25. Teléfono 17.079.

Si tiene usted algo que vender, anuncielo en nuestra sección de palabras.

INERVIOSOS! Basta de sufrir inutilmente gracias a las acreditadas Graejas Potenciales del Doctor Solvry, que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, isterismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las Graejas Potenciales del Doctor Solvry más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como mentales, a los que ejercen profesiones, trabajos de oficina, financieros, morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Graejas potenciales del Dr. Solvry, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta a 6'60 ptas. frasco en farmacias de España, Portugal y América. NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueto a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

¡UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO. DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

COMADRONAS MANICURAS Partos, Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70603. Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40. Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25181. — Glorieta Bilbao, 7. Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete. Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En farmacias. Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Provincias sello. Hortaleza, 61. Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625. CONSULTAS MEDICAS Curaciones prontas, alivio inmediato. — artritis, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete. Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Provincias sello. Hortaleza, 61.

CORRESPONDENCIAS Carmen. Recibidas las dos; ya te explicaré; compra el antiguo para próxima. Muchos abrazos. Antonia. Recibí; dime qué te pasa; yo siempre el mismo; tu regreso que sea pronto, pues te lo encargo; aquí mucho frío; si puedes, el día 16 te espero. Antonio. AUXILIARES Protectorado, auxiliares Dirección Seguridad, secretarios Ayuntamientos, comercio. Clases Blasco. Montera, 9. Señoritas. Aprendan encuadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes éxitos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid. Reina boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero. GUARDAMUEBLES Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. HIGIENE Preservativos «La Ideal» Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

REINA BOLETOS «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero. MADERAS Adrián Piera, sucursal 4, avenida García Hernández (Puente Vallecas). Teléfono 73.364. En esta sucursal encontrará el comprador modesto toda clase de maderas a precios baratísimos. MAQUINAS 1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastres, modistas y particulares. Ventas, plazos y contado. — Reparaciones, accesorios. «Casa Central»: San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empeñadas.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

DESPUES DEL GOLPE DE ESTADO

La política exterior de Bulgaria

El reciente golpe de Estado producido en Bulgaria y que ha puesto el Poder en manos del general Zlatev hace que adquieran gran interés las repercusiones internacionales que dicho acto pueda ocasionar según sean las tendencias que en materia de política exterior manifieste el nuevo Gobierno.

Desde luego, Zlatev se ha apresurado a declarar que su Gobierno mantendrá y hasta fortalecerá «la política de aproximación y de acuerdo con la hermana Yugoslavia, política tan felizmente emprendida por los soberanos de los dos países y sostenida sin desfallecimientos después de la trágica muerte del rey Alejandro».

El Sr. Balatov, que conserva la misma cartera de Asuntos extranjeros que desempeñaba en el Gobierno anterior, no ha querido ser menos categórico, y ha afirmado que lo ocurrido «no tendrá ninguna repercusión sobre la política exterior de Bulgaria, que seguirá siendo lo que fué hasta ahora».

Con esto puede calmarse la curiosidad pública, sin más que aguardar a que el nuevo Gobierno bulgaro demuestre con hechos lo que anuncia con palabras. Sin embargo, conviene resaltar algunos elementos de la situación, que podrían influir sobre la política exterior de Bulgaria.

El golpe de Estado de 19 de Mayo de 1934 cambió el rumbo de dicha política y hasta aceleró su evolución. Aquel Gobierno desencadenó una ofensiva contra la organización macedónica de Iván Michalov (O. R. I. M.), que por su actuación terrorista constituía una grave dificultad para toda aproximación búlgaroyugoslava. Asimismo dió por terminadas rápidamente las conversaciones entabladas para la reanudación de las relaciones diplomáticas con la Rusia soviética, que quedaron restablecidas a principios del mes de Agosto del mismo año.

Italia había acogido de mal humor al Gobierno del 19 de Mayo. Tenía sus motivos. Durante años enteros, Mussolini trabajó para hacer imposible la aproximación búlgaroyugoslava. La Prensa italiana había sostenido una campaña violenta contra los acuerdos de Pirot (Febrero de 1929), que, por cierto, Yugoslavia vacilaba en ratificar. La razón de estas vacilaciones era no sólo las incursiones de los macedonios de Michalov en territorio yugoslavo (incursiones favorecidas por el ministro de la Guerra búlgaro, general Volkof, gran amigo y agente de Mussolini), sino también la actividad de los terroristas croatas, cuyos jefes, Ante Pavelich y Perchez, habían ido a Bulgaria para elaborar un programa de acción común con los terroristas de la O. R. I. M.

El general Volkof tuvo entonces que abandonar el Gobierno; pero fué enviado como ministro de Bulgaria a Roma, donde continuó siendo el agente de enlace entre Mussolini y los revolucionarios macedónicos. La primera medida adoptada por el Gobierno del 19 de Mayo fué destituir a Volkof y hacerle regresar de Roma.

El golpe de Estado del 19 de Mayo constituye tal fracaso para la política italiana, que hay quien cree ver en él la mano de Alemania, deseosa de abrirse de nuevo camino a través de los Balcanes, para lo cual necesita eliminar la influencia italiana.

Sea como quiera, es fácil comprender que la Prensa italiana manifieste cierta satisfacción ante el cambio que ahora se ha operado en Sofía. De ello espera un debilitamiento de la persecución contra los macedónicos michalovistas, lo cual representaría para Mussolini ganar una baza que anteriormente había perdido. La misma Prensa comenta también con complacencia la detención de muchos elementos conocidos por su inclinación a una aproximación búlgaroyugoslava. Estos elementos se hallan en una situación poco cómoda, ya que el Gobierno búlgaro los encarcela y el Gobierno yugoslavo niega la amnistía en favor de los que, después de 1919, se hicieron súbditos de Yugoslavia.

La actitud del nuevo Gobierno búlgaro ante el terrorismo macedónico decidirá su política respecto de Yugoslavia, y esta política decidirá la política general de Bulgaria en los Balcanes.

PROCEDIMIENTO A ESCOGER

El reo no se atrevió a envenenarse

Preferió que le matase el verdugo

Reval (Estonia), 2.—Por primera vez acaba de ponerse en práctica la medida acordada en Octubre de 1934 para las ejecuciones de penas de muerte, con arreglo a la cual se da a elegir al conde-

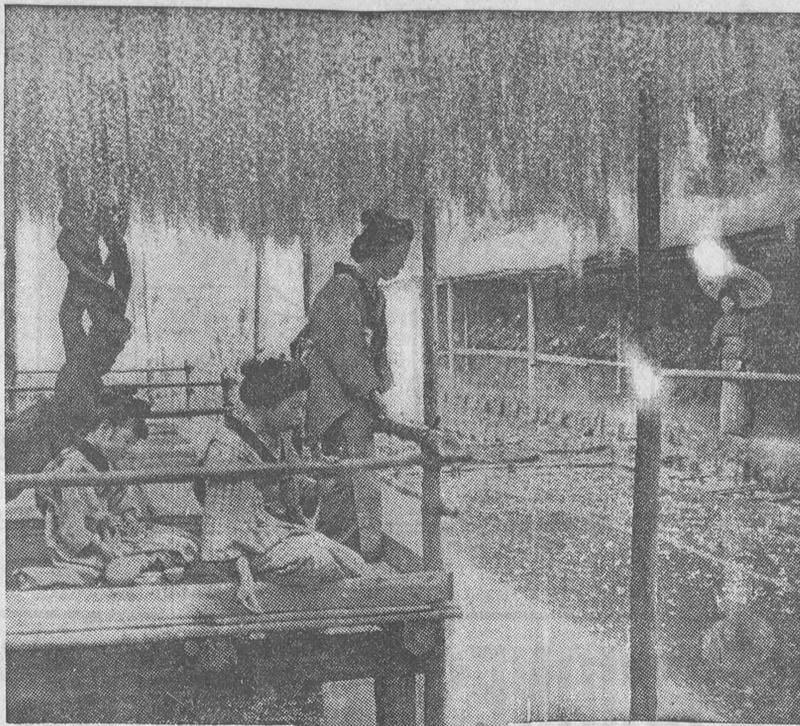
nado la forma en que desea que se lleve a cabo la sentencia.

A un individuo llamado Johanns Nestra, que había asesinado a sus padres, por lo cual había sido condenado a muerte, se le ha dado a elegir entre envenenarse él mismo o ser entregado al verdugo.

El reo ha carecido de valor para quitarse a sí mismo la vida y ha preferido ser entregado al verdugo.



Franz Lehar lo ha dicho: Jeannette Mac Donald, la deliciosa «vedette» del cinema, es «la más perfecta «Viuda alegre» entre las artistas que han encarnado la protagonista de su famosa opereta (Fot. Ortiz-Keystone.)



PRINCIPALES EXTREMOS

Un Tratado comercial entre Brasil y Norteamérica

Washington, 2.— Los Estados Unidos y Brasil han firmado hoy un Tratado comercial de reciprocidad, en el que prevén mutuas ventajas en la cuestión de las tarifas sobre la base de incondicional nación más favorecida.

En el Tratado se incluye la promesa por parte de los Estados Unidos de conservar determinados productos en la lista de entrada libre.

Los Estados Unidos han hecho concesiones en siete productos brasileños, cuya importación anual se eleva a un total de dos millones de dólares.

Por un acuerdo suplementario se prevé que el Banco del Brasil se compromete a facilitar suficiente cambio extranjero para el pago de las importaciones futuras en el Brasil desde los Estados Unidos, así como también el facilitar cambios suplementarios suficientes para liquidar las deudas comerciales existentes.

DESORDENES EN ARGELIA

Un tirador argelino y dos indígenas muertos y varios heridos

Paris, 2.—El ministerio del Interior comunica la nota siguiente: «Ayer viernes, a las ocho de la noche, se produjo una reyerta en una casa de mala nota de Setif. Un agente de Policía europeo, amenazado por indígenas en estado de embriaguez y armados, se defendió a tiros de revólver, matando a uno de los indígenas.

Creyendo que se trataba de una cuestión de orden confesional, los indígenas del barrio efectuaron algunas violencias ante el puesto de Policía. Una pequeña patrulla de tiradores argelinos llegó al lugar de los hechos, y viendo que no podía imponerse a los amotinados se replegó para avisar a una compañía de tiradores argelinos que restableció el orden.

Un indígena y un tirador argelino resultaron muertos. Dos agentes y un indígena fueron heridos.

Según las últimas noticias, se ha restablecido la tranquilidad, que no parece amenazada de nuevo.»

Paisaje japonés. Evocación de los románticos albores de este siglo en el país insuperablemente cantado por Pierre Loti y por Puccini. Al verle—esta fotografía es su primer premio de la Exposición organizada por la Sociedad Fotográfica de Londres—, es inevitable la evocación de aquellas doradas ciudades como Cathay, de los campos verdagueantes y que parecen las puertas del Palacio del Sol...

El movimiento revolucionario del Uruguay

Las fuerzas gubernamentales ocupan la ciudad de Rivera.—Rebeldes bombardeados

Montevideo, 2.—Se reciben noticias según las cuales las tropas gubernamentales han ocupado la ciudad de Rivera, y de que fuerzas de Infantería han destrozado a la partida rebelde capitaneada por Muñoz, en tanto que los aviones persiguen a los fugitivos, sobre los que arrojan bombas.

Captura de revolucionarios

Montevideo, 2.—Noticias oficiales anuncian que las fuerzas fieles al Gobierno han capturado cerca de Rosario una treintena de rebeldes y se han apoderado de armas y municiones.

Los rebeldes parece que pierden terreno

Buenos Aires, 2.—Parece que los rebeldes uruguayos pierden terreno, excepto en contados puntos, como en las montañas de Cerro Largo, que están en poder de las fuerzas de Basilio Muñoz.

El ministro de Defensa nacional dice que el movimiento no se extenderá

Montevideo, 2.—El ministro de Defensa nacional ha declarado que la República se encuentra en completa calma, fuera de la zona que comprende desde la frontera con Brasil hasta el Cordobés, siguiendo el curso del río Negro.

Son sólo 1.500 los hombres que están en actitud levantista en dicha zona; pero el Gobierno tiene completo control y en ningún momento permitirá que se extienda la subversión de la zona fijada.

ALBOROTOS Y CARGAS

Continúa la protesta de los estudiantes franceses

Paris, 2.— Los estudiantes han realizado hoy manifestaciones para protestar contra la intrusión de los extranjeros en la Medicina. Por la tarde se adoptaron grandes precauciones en los alrededores de la Escuela de Medicina. Los estudiantes se dirigieron en manifestación por las calles del Barrio Latino, profiriendo gritos de «¡Vivan los Soviets!» y «¡Francia, para los franceses!». Ha habido algunos heridos.

Se había proyectado la celebración de un mitin; pero por no encontrarse local se celebró al aire libre. Habló el presidente de la Unión General de Estudiantes, que exhortó a sus oyentes a reanudar el movimiento en el plazo de un mes en las mismas condiciones si no consiguen satisfacción a las reivindicaciones expuestas.

EN VIRGINIA Y NUEVA ORLEANS

Tres ejecuciones en los Estados Unidos

Los electrocutados en Richmond

Richmond (Virginia), 2.—Un hombre, con las dos piernas rotas y cubiertas de yeso, ha sido llevado esta mañana en un sillón con ruedas a la silla eléctrica, en la prisión de Estado.

Antes de fijar el método para ser electrocutado, la Policía quitó el yeso de sus piernas, que habían sido fracturadas al sostener un tiroteo con la Policía.

El hombre se llamaba Walter Lagene, y al mismo tiempo que él fué ejecutado Robert Mais.

Ambos reos fueron condenados a muerte por haber asesinado a un conductor de un coche de Correos. Los dos lograron escapar; pero luego fueron capturados por los agentes federales en Nueva York.

En Nueva Orleans fué ejecutado un hombre alegre

Nueva Orleans, 2.—A primera hora de la mañana ha sido ejecutado en la cárcel de esta ciudad un cancionista de «cabaret» condenado a la última pesa como autor de un asesinato cometido en Septiembre del año pasado.

Antes de ser ahorcado inició unos pasos de baile, y ya con la cuerda al cuello no cesó de cantar una cancioncilla de moda.

Huelga de estudiantes yugoslavos

Un escolar muerto y varios policías y estudiantes heridos

Belgrado, 2.—Entre los estudiantes en huelga, que se encerraron en la Universidad, se ha comprobado que existían numerosos elementos comunistas que no eran estudiantes.

Se ha efectuado un registro en el local de la Asociación comunista, a la que pertenecían.

Como consecuencia de un encuentro habido entre los estudiantes y la fuerza pública han resultado un estudiante muerto y otros diez heridos.

Tres agentes de Policía resultaron gravísimamente heridos.

La Policía cerca el barrio de la Universidad.—Se les cortó el agua y la luz

Belgrado, 2.—Los tumultos originados por los estudiantes comunistas están produciendo gran inquietud en todas partes por la importancia que adquieren.

Además del estudiante que ha resultado muerto y de las 17 personas gravemente heridas al intervenir la Policía para restablecer el orden en la Universidad, se dice que hay un policía y otro estudiante muertos.

Durante la noche la Policía ha establecido un cordón alrededor de todo el barrio donde está establecida la Universidad con objeto de obligar a los estudiantes que se encuentran encerrados en ella a rendirse, sin que haya que lamentar más víctimas. Se han cortado las conducciones de agua y luz a dicho centro docente.

Corre el rumor de que han presentado la dimisión el rector y varios profesores de la Universidad.

Asalto a un Banco norteamericano

Se llevan en rehenes a varios empleados

Smith Center (Kansas), 2.—Tres atacadores, fuertemente armados, han asaltado el First National Bank de esta ciudad, llevándose 1.500 dólares. Los bandidos, en su huida, raptaron a seis empleados del Banco, entre ellos dos mujeres.

Colocaron a las mujeres en los asientos de la parte posterior del automóvil en que realizaron la huida, y a los hombres en los estribos, con el fin de protegerse a sí mismos.

Antes de abandonar a los rehenes en las afueras de la ciudad les despojaron de todos los objetos de valor que llevaban: sortijas, pulseras, etc.

Lo que se prepara para el día 6 en París

Paris, 2.—El Frente Nacional ha publicado un comunicado en el cual, después de invocar el derecho que tienen todas las Ligas que contaron muertos entre sus miembros el día 6 de Febrero del año pasado a desfilas piadosamente en el aniversario, invita a la población de París a colocar flores durante el 6 de Febrero en la fuente situada al sur de la plaza de la Concordia.

El comunicado termina diciendo que en el caso de que la neutralización de la plaza de la Concordia no fuera acordada, las Ligas dejan al Gobierno la responsabilidad total de los acontecimientos que pudieran desarrollarse.



Str Malcolm Campbell, que va a intentar batir su record de la máxima velocidad en automóvil (Fot. Archivo.)



Douglas Fairbanks también invidua, como los grandes burgueses, en Suiza. En la foto aparece con Lady Ashley, su futura esposa (Fot. Ortiz-Keystone.)

LA CARICATURA EXTRANJERA



—Aquí traemos a éste. Acabamos de averiguar que una abuela suya se comió a un judío. Hay que esterilizarlo inmediatamente.